



EL TERCER MILENIO

INFORMATIVO AL SERVICIO DEL PUEBLO APURIMEÑO

DIRECTOR: ANGEL MALDONADO PIMENTEL AÑO IV - N° 16 DONACIÓN: S/. 1.00 LIMA, SETIEMBRE - OCTUBRE 2009

APURÍMAC: CHALHUANCA, SU DESARROLLO, TRADICIONES Y COSTUMBRES - 2009



Ing. Leonidas G. Terrazas Estacio, Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Apurímac 2009.



Una de las torres del Santuario del Señor de Ánimas fue concluido a fines de Julio del 2009



Nuevo Hospital de Chalhuanca en construcción al 31 de agosto del 2009



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA **SEÑOR DE ÁNIMAS**

R.D. USE 2403-87 - UGEL 01 S.J.M.

**EXCELENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA A BAJO COSTO
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA
De nivel Pre Universitario**

**DIRECTORA: Prof. Hermelinda Patiño Deza
SUB-DIRECTOR: Prof. Waldemar Patiño Gudiel**

GANÓ GALLARDETES EN LOS DIFERENTES DESFILES ESCOLARES DEL 2009



**MATRÍCULA
PERMANENTE
TODO EL AÑO**



Dr. Luis Alberto Buleje Terrazas, atendiendo a pacientes en la ciudad de Chalhuanca, el día 30 de Julio del 2009



**Dr. Aquiles Niño de Guzmán Feijóo,
EX PRESIDENTE
DE LA
CORTE
SUPERIOR DE
JUSTICIA
DE APURÍMAC**

INFORMES: URB. 13 DE OCTUBRE Mz. D Lt. 24 - CALLE LA FLORIDA 155 PAMPAS DE SAN JUAN
TELF: 276-6301 / 277-0341. Altura 6ta. Cuadra - prolongación Canevaro SAN JUAN DE MIRAFLORES.
AHORA VISÍTANOS EN LA PAG. WEB: <http://colegioanimas.50webs.com>
NUEVO LOCAL DE EDUCACIÓN INICIAL
Urb. Fd. Alemana Mz. J. Lt. 35 S.J. Miraflores Cel.: 9962-27950

EDITORIAL

LA CULTURA DE LA MENTIRA

Partiendo del concepto de que los diccionarios académicos definen la mentira como la "Expresión o manifestación contraria a lo que se sabe, cree o piensa"; pensamiento que es corroborado ampliamente por el literato investigador argentino José Ingenieros, en su magistral obra "La simulación de la lucha por la vida", quien define a la mentira como una forma de fraude exteriorizado mediante el lenguaje, la mentira se dice, no se hace"; por lo que se infiere en el sentido de que la mentira es una manera de fraude, declarado mediante las diversas formas del lenguaje hablado o escrito; es decir, que es una manifestación contraria a lo que se piensa.

En el Perú y el mundo la sociedad se ha acostumbrado practicar la cultura de la mentira y ésta a su vez está relacionada directamente con la inmoralidad y la corrupción, flagelos que afectan en forma negativa el desarrollo armónico e integral de los pueblos, regiones y países.

La sociedad civil del Estado Peruano está plagada de mentiras, fraudes, falacias, falsedades, farsas, patrañas y engaños a todo nivel; no se resalta la virtud de la verdad, realidad y la transparencia. Tal es el caso de los demagogos que declaman loas al pueblo soberano con el propósito de dirigirlos y engañarlos; por lo que se ve a diario a lo largo y ancho del país a los políticos, empresarios, corporaciones, abogados, médicos, ingenieros, sacerdotes, profesores, artistas, comerciantes, padres de familia, trabajadores manuales en las diferentes ramas de la actividad humana y el pueblo en su conjunto, practicar como una costumbre el engaño y la mentira; quienes disputan sin cesar en defensa de sus intereses, encontrándose en cada aspecto de lucha modos especiales de engaño y fraude.

Frente a este problema tan complejo, enraizado desde épocas muy remotas ¿cómo podemos mejorar o cambiar la conducta humana en forma positiva dentro de la sociedad peruana? La respuesta es muy difícil, pero no imposible. Tenemos que empezar desde la base social a practicar la virtud de la verdad, honestidad y transparencia; basados fundamentalmente en la realidad concreta. En este caso la educación juega un rol muy importante; puesto que el proceso de aprendizaje tiene que empezar desde el hogar, la escuela en sus diferentes niveles o modalidades, con la práctica permanente de los grandes valores sociales y culturales, con el apoyo sostenido de los gobernantes y la población en su conjunto, a fin de lograr una sociedad justa y democrática.

EL DIRECTOR

EL TERCER MILENIO

DIRECTOR: Angel Maldonado Pimentel

JEFE DE REDACCION:

Venancio Alcides Estacio Tamayo

JEFE RR.PUBLICAS Y CORRESPONSALIAS

Francisco Maldonado Pimentel

JEFE DE FILMACIONES Y FOTOGRAFIAS

Enrique Juárez Alloca.

ASESORIA LEGAL: Dr. Roberto Villegas Patiño

COLABORADORES

Dr. Nolasco Alfredo Román Acuña

Dr. Guido Ramirez Perez

Ing. Angel Maldonado Mendivil.

Filomeno Terrazas Naveda

Artemio Herrera Román

DIAGRAMADOR: Karina Fernandez C.

EDITORA: ACDEAPERU

PARTIDA REGISTRAL N°: 12115721

IMPRESIÓN: Editorial Sánchez Jr. Moquegua 416 LIMA Telf.: 426-1727

Pedidos y consultas: 387-2944 / 387-4634

Pág. Web: www.acdeaperu.com / Email: acdeaperu@hotmail.com

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2006 - 10138

PORTAL DE LA LITERATURA APURIMEÑA

Por: Federico Latorre Ormachea

JAMES OSCCO ANAMARÍA

Como poeta del pueblo incursionó a partir de 1996 con la publicación del poemario WAKCHA GAVIOTA. Cuatro años después salió a luz un segundo volumen de poesías de su autoría, con el sugestivo nombre de RELÁMPAGOS DE AMOR, conteniendo veintidós temas, de carácter intimista, romántico, testimonial, social, telúrico y de protesta.

En la presentación del libro RELÁMPAGOS DE AMOR que corrió por mi cuenta, entre otras cosas afirmaba: "James Oscco Anamaría escribe en un estilo simple y transparente, muy personal, jugando con las palabras como juega César Aguilar Peña con los colores, como lo hace Julio Prada Chipayo con la guitarra con temas del carnaval apurimeño o como jugarían con la pelota: Nilo Castañeda, el Choclo López o el Chuño Joaquín Batallanos Ponce de León, en el estadio El Olivo de la ciudad de Abancay... James Oscco Anamaría va de menos a más. En su poesía los ríos cantan, los valles y las montañas hablan con dulzura, las gaviotas, las mariposas, las palomas y las flores son mensajeros del amor sublime.

En su condición de maestro de aula, supervive, igual que el común de los hombres de pueblo, cargado de problemas y miseria. No obstante, su poesía es tierna, retozona y luminosa, a imagen y semejanza del arte cultivado por: Erasmo Delgado Vivanco, Jorge Flores Ramos, Hugo Tello Prado, Lily Flores Palomino, Alejandro Medina Bustinza y Hernán Hurtado Trujillo. Sabe elevarse con mucha dignidad a las alturas del amor y de la protesta social.

Con la muerte sospechosa y cruel de James Oscco Anamaría, la Región Apurímac perdió a uno de sus valores intelectuales más importantes, en

plena producción en los ámbitos de la poesía, de la narrativa, del ensayo y de la educación.

En el numeral 4 del Acta de hallazgo y levantamiento de cadáver, textualmente reza: "Revisado el cadáver se evidencia múltiples heridas, excoriaciones en todo el cuerpo, rigidez parcial, facia hepatizada negruzca edematizada, de macha roja oscura, ausencia de globo ocular derecho, ojo izquierdo cerrado, flictenas y manchas negruzcas en pectoral, excoriaciones en placas múltiples con regiones: extremidades superiores, tronco lateral derecho, heridas con signos de desgarros en región distal de índice y meñique de mano izquierdo con coágulos secos rojo oscuro, fractura total expuesta en parte distal de pierna derecha".

En la solapa de su poemario RELÁMPAGOS DE AMOR, James Oscco Anamaría se confesaba con sinceridad y anunciaba como César Vallejo lo que venía por delante: "Quiero ser canto y danza de los humildes, cuando vuelan y pretendan asaltar las estrellas del cielo. Quiero ser la sonrisa de los niños que se mueren de hambre en las grandes urbes. Quiero liberarme de mí mismo, para derrotar mi egoísmo que me jode; así confundirme con los que necesitan. Quiero que mi poesía sea fuego, que joda a los escamoteadores académicos, que quieren parametrar la creatividad poética. Finalmente quiero joderme, para volver a nacer, y cantar el dulce canto de los ríos y las cascadas. Ya viví, ya gocé, me queda morir; antes doy un beso a la vida".



RELÁMPAGOS DE AMOR

Dulce canto de mis días
Dulce sonrisa de mis noches.
Te conocí un setiembre de relámpagos
cuando las nubes florecían primavera
cuando los manantes cantaban harawis.

Dulce canto de mis días
dulce sonrisa de mis noches.

Entre neizados que germinan amores
sembramos sueños de fuego
para que el trigo naciera
como la sonrisa de tus miradas.

Y un día y un día infernal
antes que abrieras tus capullos sonrientes
vinieron tempestades ennegrecidas
e hicieron perder tu dulce vuelo.

Dulce canto de mis días
Dulce sonrisa de mis noches.

Dicen que te fuiste, allá lejos
lejos de tu mirada cristalina
a cazar la estrella encantada
que se desvaneció de tus luces
una noche revoltosa.

PLEGARIA PARA IRAK

Madre mía
Ladran rabiosos misiles de Clinton
devorándose niños y ancianos de Alá
sucran ríos sangrientos por el desierto
buscando un Mahoma del Tercer
Milenio.

Washington cubre su clima erótico
aullando su eros de paz mundial
y asaltan los petróleos de Kuwait.

Madre mía
Irak se retuerce abortando
el sueño universal y grandioso
venid cristianos, musulmanes
y todos humanamente humanos
para resucitar al caído.

CREACIÓN DE INSTITUTOS SUPERIORES

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO Y PEDAGÓGICO "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS" DE CHALHUANCA

ANTECEDENTES

El 8 de setiembre de 1987, a feliz iniciativa de la Supervisión Provincial de Educación N° 04 de Aymaraes, se formó el Comité de Creación y Estudio de un Instituto Superior en la ciudad de Chalhuanca, bajo la convocatoria del Prof. Vicente Hinojosa Pérez, Supervisor Provincial de Educación de Aymaraes, donde se eligió a los miembros del Comité en la siguiente forma:

Presidente : Prof. Vicente Ladislao Hinojosa Pérez, representante de Supervisión de Educación

Vicepresidente: El Economista Julio Valenzuela en representación de la Microregión de Aymaraes,

Secretario: Angel Maldonado Pimentel, representante de la Supervisión Provincial de Educación

Tesorero : Ing. Adolfo Ortega, representante del Banco Agrario,

Vocal: Edison Chirinos Meneses representante de Cooperación Popular,

Fiscal : Alejandro Fernández Ampuero Alcalde encargado de la provincia de Aymaraes.

Posteriormente se integraron al Comité los señores Celso León Gamara, representante del Instituto Provincial de Cultura, el Sindicato Único de Trabajadores de Educación, y el Comité de pequeños y medianos productores como fuerza viva de la provincia. Asimismo en dicha asamblea el Sr. Alejandro Fernández donó en forma galante un libro de Actas de 200 folios, hecho que fue aplaudido por los asistentes.

Verificación de los terrenos para la construcción de la infraestructura

El día 09 de setiembre de 1987, los miembros del Comité se reunieron con algunos ingenieros de la Microregión de Aymaraes, a fin de verificar la existencia de terrenos para la construcción de la infraestructura del mencionado instituto en las comunidades de Chuquina, Pairaca y el barrio de Canchuilca

Nota Importante: Este informativo, no se solidariza necesariamente con la opinión de sus colaboradores y se reserva el derecho de resumir y/o recortar los artículos y las correspondencias recibidas.

Análisis del anteproyecto del Instituto Superior

En el local del Concejo Provincial de Aymaraes, el 11 de setiembre de 1987 se reunieron los miembros del Comité y los ingenieros Lucio Mallma, Guido Molina entre otros con la finalidad de analizar el anteproyecto del Instituto Superior de la Provincia de Aymaraes; poniendo en debate dos mociones:

- a) Instituto Superior Tecnológico
- b) Instituto Superior Pedagógico

El Presidente de la Asamblea Prof. Vicente Hinojosa, manifestó a los participantes a fin de analizar en forma alturada sobre la clase del instituto a crearse:

El Prof. Angel Maldonado Pimentel, manifestó que el año de 1962 durante el gobierno del Presidente Manuel Prado, Chalhuanca perdió su oportunidad de tener una Escuela Normal Mixta de Chalhuanca Ley N° 1414 del 18 de junio de 1962. Sin embargo, esta institución educativa superior creado no funcionó por descuido y negligencia de sus autoridades y la población en su conjunto de aquella época; teniendo como antecedente este hecho planteó la necesidad de la creación de un Instituto Superior Pedagógico, brindando de esta manera un perfil profesional adecuado, la misma que contribuiría al desarrollo de la Provincia y la Región. A este planteamiento se sumaron: los profesores Celso León Gamarrá, Estela Guzmán, Francisco Mancilla, Sixto Mallma, entre otros.

A continuación el Economista Julio Valenzuela planteó en el sentido que primeramente el problema tecnológico es lo básico y se inclina en la creación de un Instituto Superior Tecnológico. El Ing. Carlos Vega manifestó, que la base de la economía de un país es el agro, por ello en Aymaraes-Apurímac se requieren técnicos agropecuarios y se debe gestar un instituto tecnológico a fin de elevar el nivel de vida de nuestras comunidades; se sumaron a esta ponencia los ingenieros Adolfo Ortega, Lucio Mallma, Guido Molina, entre otros.

Finalmente, se aplazó para otra fecha con el fin de deslindar en forma definitiva sobre la clase del instituto que se ha de crear en la provincia de Aymaraes.

Determinación del terreno para la construcción del Instituto Superior

El día 17 de setiembre de 1987, el Vicepresidente del Comité hizo entrega del informe técnico presentado por el Ing. Diego Mendoza Zamora, lo que se pasó a lectura. El indicado profesional informó sobre las dimensiones de los terrenos de la siguiente manera. La comunidad de Chuquinga cuenta con 5600 m², la comunidad de Pairaca con 6300 m² y el barrio de Canchuilca con 2600 m². Determinándose por consenso la construcción del Instituto Superior en la comunidad de Pairaca dado las características y condiciones favorables; acordándose convocar a una reunión con los comuneros del lugar, para el día lunes 21 a fin de cristalizar el acto de entrega de dicho terreno

Colocación de la primera piedra

El día 28 de setiembre de 1987, a las 11 de la mañana estuvieron presentes en la comunidad de Pairaca los miembros del Comité Pro Funcionamiento del Instituto Superior, el señor Gerente de la Microregión de Aymaraes, Ing. Ismael Zanabria y su personal, el Director y personal docente de la EPM 54297 de Pairaca, el Presidente del Consejo de Administración, miembros y vecinos de la Comunidad de Pairaca, con el fin de participar en la colocación de la primera piedra, acto que se desarrolló con un programa elaborado para tal caso:

1. Himno Nacional coreado por todos los asistentes,
2. Presentación del periodista Rubén Bueno,
3. Palabras del Presidente del Comité Prof. Vicente Hinojosa Pérez,
4. Intervención del Ing. Lucio Mallma residente de la obra,
5. Participación del Presidente de la comunidad Sr. Lucio Pimentel,
6. Palabras del padrino, Ing. Ismael Zanabria donde en medio de una emoción de los participantes se realizó el acto de colocación de la primera piedra.

Determinación del carácter del Instituto Superior

El día 15 de octubre de 1987, los integrantes del Comité conjuntamente con los Jefes de Instituciones, Directores y Profesores de los diversos centros educativos de la localidad, dirigentes y miembros de las comunidades de Pairaca, Chuquinga y Canchuilca y personal de la Policía Nacional, se reunieron con la finalidad expresa de determinar el carácter o tipo del Instituto Superior. Luego de las recomendaciones que hizo el Presidente del Comité fueron sometidos al voto directo las dos opciones: El tecnológico y pedagógico.

El resultado de la votación fue de 32 votos para el instituto Tecnológico y 22 votos a favor del Instituto Superior Pedagógico;

Quedando aprobado por mayoría de votos la primera opción, hecho que fue ovacionado constantemente en medio de una alegría y satisfacción de los asistentes. Sin embargo, en dicha asamblea se acordó continuar la gestión para la creación del Instituto Superior Pedagógico.

A partir de ese momento, el Comité puso sus esfuerzos en la gestión ante el Ministerio de Educación solicitando la creación de un Instituto Superior Tecnológico con la especialidad de Agropecuaria, el mismo que funcionó oficialmente en el año de 1988 a través de una Resolución Ministerial.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO

Proyecto de creación

Como una aspiración legítima de la población aymarina, llegó el momento oportuno para la creación y funcionamiento del Instituto Superior Pedagógico en la ciudad de Chalhuanca; gracias a la promulgación de la ley N° 24985 "Ley Orgánica de la Región Inka", durante el gobierno del Dr. Alan García Pérez, con fecha del 19 de enero de 1989, dentro del proceso de regionalización del país que facultaba la delegación de funciones y atribuciones a entidades públicas

del nivel central a nivel regional y local.

Amparados en este instrumento legal, el representante regional de Apurímac ante la Región Inka, Profesor Angel Maldonado Pimentel, inició las coordinaciones pertinentes con las autoridades y pobladores de la ciudad de Chalhuanca. La respuesta fue inmediato y por consenso, se le encargó la formulación del proyecto a la Unidad de Servicios Educativos de Aymaraes, presidido por el Profesor Vicente Ladislao Hinojosa Pérez, siendo remitido el proyecto al presidente del gobierno de la Región Inka, Arq. Adolfo Saloma González, refrendado por un memorial con la firma de los pobladores de la provincia, el día 12 de agosto de 1991.

Asimismo, el día 21 de agosto de 1991, el Director del Programa Sectorial II-USE, remitió otro ejemplar del Proyecto de creación, al Director Subregional de Educación de Apurímac, Prof. Jorge Palomino Ponce, el mismo que fue remitido con el informe favorable ante la Secretaría de Asuntos Sociales de la Región Inka, con sede en la ciudad del Cusco.

Luego de éstos trámites, el Prof. Angel Maldonado Pimentel, como representante regional de Apurímac, sustentó el Proyecto ante la Asamblea del Gobierno de la Región Inka, ponencia que fue aprobado por el pleno de la Asamblea Regional, la que fue plasmado en una Resolución Regional.

GOBIERNO REGIONAL INKA APURÍMAC – CUSCO MADRE DE DIOS

Secretaría Regional de Asuntos Sociales

Resolución Secretarial Regional N° 155-91-SAS-GRI

Cusco, 29 de Noviembre de 1991

Visto el Informe N° 016-P-CMAN-SAS-GRI-91

CONSIDERANDO:

Que, del Informe de la vista se tiene que, contiene uno de los lineamientos de política de la Secretaría Regional de Asuntos Sociales, en la Real Descentralización del Servicio Educativo y la ampliación del mismo en el ámbito de las zonas deprimidas de la Región Inka;

Que, se hace necesario, tangebilizar y adecuar los servicios educativos a nuestra realidad regional, teniendo en cuenta que inclusive que, la Escuela Normal de Chalhuanca creada por la Ley N° 1414 del 18 de junio de 1962, no ha funcionado.

Por tales razones y estando a las facultades contenidas en la Ley Orgánica de Creación de la Región Inka N° 24985, 24650 y 24792, Texto Único Ordenado de la Ley de Bases de Regionalización D.S. N° 071-88-PCM, y Ley Regional N° 014.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CREAR, el Instituto Pedagógico Superior José María Arguedas de Chalhuanca con la especialidad de educación primaria – bilingüe, con sede en la capital de la provincia de Aymaraes de la Subregión de Apurímac.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Dirección Subregional de Educación de Apurímac estudie la posibilidad de reubicar al Instituto Superior Tecnológico de Chalhuanca en actual funcionamiento a la localidad de Tintay de su misma jurisdicción.

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR, el funcionamiento del creado Instituto Superior Pedagógico "José María Arguedas" de Chalhuanca, a partir de marzo de 1992, con una promoción de cincuenta (50), alumnos ofertando cuarenta (40) vacantes para el proceso de selección de postulantes.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, en el proceso de admisión 92 del ISP "José María Arguedas" se prevea la concesión de exoneraciones especiales de examen de ingreso, para los estudiantes campesinos de la provincia en un número equivalente al 10% del número de vacantes ofertado.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER, que la Dirección Subregional de Educación de Apurímac, efectúe la implementación y emisión de directivas complementarias para el funcionamiento del Instituto Superior Pedagógico "José María Arguedas" de Chalhuanca. Regístrese y Comuníquese.- Gobierno Regional Inka.- Jesús Champion Berrocal.- Secretario Regional de Asuntos Sociales.

Cabe aclarar que el flamante Instituto Superior Pedagógico, fue creado sin presupuesto alguno, debiendo funcionar con el personal docente y administrativo en base a asignaciones atendidas por la Unidad de Servicios Educativos de la Provincia de Aymaraes

Nombre del Instituto Superior Pedagógico

A fin de dar mayor relevancia al naciente Instituto Superior Pedagógico de Chalhuanca era de necesidad vital designar un nombre adecuado al referido centro superior; para ello se hizo las coordinaciones pertinentes entre el Secretario de Asuntos Sociales del Gobierno de la Región Inka, Sr. Jesús Champion Berrocal y el representante regional de Apurímac de la Región Inka, Prof. Angel Maldonado Pimentel, quienes después de una amplia deliberación fue seleccionado de un conjunto de personalidades de la provincia y del departamento de Apurímac el nombre de **José María Arguedas** como una forma de valorar y reconocer sus acciones realizadas en los aspectos políticos, sociales, culturales y literarias plasmado en sus magistrales obras, particularmente en los Ríos Profundos; significando ejemplo de trabajo y sacrificio a las futuras generaciones la personalidad del extinto escritor literario.

Fusión del Instituto Superior Tecnológico y Pedagógico de Chalhuanca

En base a las atribuciones conferidas por el Gobierno Regional Inka, el Dr. Elvijo Miranda Zambrano, Secretario Regional de Asuntos Sociales, amparados en el Memorandum N° 42-92-SRAS-GRI de fecha 11-03-1993;

R.G.R. N° 155-91-SRAS-GRI de fecha 29-11-1991, Resolución Ministerial N° 346-90 y demás antecedentes que se adjunta, formuló la Resolución Secretarial Regional N° 41-92-SRAS-GRI; en cuya parte resolutoria se indica.

Artículo Primero.- Fusionar el Instituto Superior Tecnológico de Chalhuanca y el Instituto Superior Pedagógico "José María Arguedas" de la misma localidad en Instituto Superior ofreciendo estudios de formación magisterial y tecnológico.

Artículo Segundo.- Dejar, sin efecto las disposiciones administrativas que se opongan a la presente resolución; dispositivo legal que fue remitido al Sr. Francisco Vidal Marcilla Aréstegui Director Subregional de Educación de Apurímac con fecha 16 de marzo de 1992, para su respectivo cumplimiento.

Reorganización de los Institutos Superiores Tecnológicos y Pedagógicos en la Subregión de Apurímac

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo Extraordinario N° 041-PCM-93, numeral 4.6 de las disposiciones generales, se ha designado la Comisión Subregional de Reorganización de los Institutos Superiores Tecnológicos y Pedagógicos del ámbito de la Subregión de Educación de Apurímac emitiendo la Resolución Subregional N° 0416 de fecha 16 de julio de 1993, donde en la parte resolutoria indica:

Primero.- Encargar en el cargo de Director en los Institutos Superiores Tecnológicos y Pedagógicos a partir de la expedición de la presente resolución mientras dure el proceso de reorganización, al personal que a continuación se indica en la Subregión de Educación de Apurímac; en el caso de Instituto Superior Tecnológico de Chalhuanca fue designado como Director el Prof. Cahuana Caverro Pedro Marcelino.- firmado Prof. Jaime Daniel Sánchez Vergara Director Subregional de Educación de Apurímac.

Regularización de Creación y Funcionamiento de Instituto Superior Pedagógico "José María Arguedas" de Chalhuanca

Decreto Supremo N° 04-94-ED.- El Presidente de la República.

VISTO los expedientes que forman parte de los antecedentes del presente Decreto Supremo, mediante los cuales se solicitan Autorización de Funcionamiento y Reconocimiento vía Regularización de Institutos Superiores Estatales y No Estatales respectivamente.

CONSIDERANDO;

Que, actualmente vienen funcionando en todo el país Institutos Superiores Pedagógicos Estatales y No Estatales autorizados con Resoluciones de las Autoridades Regionales y algunos sin ninguna autorización. En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 118° inciso 8 de la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación N° 23384 y otras disposiciones legales,

DECRETA:

Artículo Primero.- Autorizar en vía de regularización la creación y funcionamiento de los institutos superiores estatales, cuya relación figura en el anexo N° 1, el cual forma parte del presente Decreto Supremo.

Artículo Tercero.- Los estudios conducentes a los títulos autorizados tienen una duración de 10 Semestres Académicos.

Artículo Cuarto.- Encargar a las Direcciones Regionales y Subregionales de Educación, el estricto y adecuado cumplimiento del presente Decreto Supremo. Dado en la Casa de Gobierno en Lima, a los 5 días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Firmado Alberto Fujimori Fujimori Presidente Constitucional de la República.- Firmado Jorge Trelles Montero Ministro de Educación.

Asimismo con fecha del 23 de agosto de 1994 fue expedido la Resolución Directorial Regional de Educación N° 1142 donde resuelve:

1ro.- APROBAR en vía de Regularización a partir del 4 de abril del presente año la Estructura Orgánica y los cuadros para asignación de personal de los Institutos Estatales de Educación Superior No Universitario del área de Ejecución de la Dirección Regional de Cusco y de la Subregión de Apurímac de la región Inka; ISP "José María Arguedas" Chalhuanca - Aymaraes.

2do.- DISPONER que la presente Resolución sea transcrita a los Ministerios de Educación, Economía y Finanzas y al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) para los fines pertinentes.

3ro.- AFECTAR al Pliego de la Región Inka Programa 08 Educación Cusco - Subprograma 04. Educación Superior del Presupuesto vigente. Firmado Prof. Lorgio Villena Vargas, Director Regional de Educación Región Inka - Cusco.

A partir de entonces el referido instituto "José María Arguedas" de Chalhuanca cuenta con un presupuesto adecuado.

Cabe mencionar que el reconocimiento oficial del ISP "José María Arguedas" se realizó durante la administración de su dinámico Director Francisco Mancilla Céspedes; igualmente expresamos nuestra gratitud y reconocimiento singular a los primeros directores del Instituto, Prof. Diego Dongo Miranda, Raúl del Castillo Salguero, Pedro Marcelino Cahuana Caverro, Francisco Mancilla Céspedes, Clara Condori, entre otros, haciendo extensivo a los directores de la Unidad de Servicios Educativos de la provincia de Aymaraes profesores Vicente Ladislao Hinojosa Pérez, Martín Mendivil Ramírez, Gregorio Maldonado Cándia, Diego Dongo Miranda, etc., por su apoyo y contribución en la cristalización de este proyecto tan ansiado desde muchos años por la colectividad aymarina y apurimeña.



EDUCACIÓN Y ARTE

IMPORTANCIA PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL DESARROLLO CREATIVO DEL SER HUMANO

Por: *Alejandro Medina Bustinza (Apurunku), poeta y narrador*

Curiosamente, el Diseño Curricular Nacional nos manifiesta ciertas precisiones, si acaso habría que decirlo así, acerca del significado del arte y su importancia en la educación dirigida. Nos señala algunos conceptos generales, como que el arte es la expresión propia, íntima y significativa de la persona y de un pueblo, donde mediante el arte se puede hallar el modo de conocer las diversidades culturales, realidades y naturales de nuestro país a través del lenguaje artístico. Y entre otros.

Eso es cierto y sin embargo, resulta siendo totalmente incoherente cuando se lleva a la práctica, por cuanto para la conducción del área de Educación Artística casi generalmente se asignan a los no precisamente conocedores del arte. Gravísimo error de las autoridades, los directores, incluso de nosotros los docentes, que damos poca importancia pedagógica, social, histórica, psicológica y cultural en la enseñanza aprendizaje. Con desconocimiento y arbitrariedad se actúan para no cumplirse en designar convenientemente en proveer docentes calificados del área, (que los hay en números, egresados de las Escuelas de Bellas Artes y universidades) y suministrar recursos materiales didácticos para su eficaz dirección educativa.

Recordemos, el arte ayudó a la humanidad desde los inicios a descubrir y facilitar la producción de sus grandes necesidades, a través de lo

mágico-religioso, danzas, cantos, la pintura, poesía, los mitos, las leyendas, los relatos etc. El arte es todo un trabajo intelectual del ser pensante, que nos permite realizar la tarea de interpretar, crear y transformar la realidad a través de la expresión artística, como se hace con la ciencia y la política, en cualquiera de sus géneros: música, danza, canto, escultura, imagen, teatro, literatura etc. Lo particular del arte es su función CREADORA de una nueva realidad, de carácter estético, partiendo de un contexto histórico social y cultural de un pueblo. Para este acto nos servimos de los recursos artísticos: imágenes, metáforas, símbolos, colores, formas, movimientos, fantasías etc. Es decir, de elevadas imaginaciones creativas en función de la belleza artística.

El arte llevado a la pedagogía es enormemente favorable para el desarrollo de capacidades comunicativas a través de la expresión creativa y artística en los estudiantes. No se trata de designar a improvisados para que cumpla esta delicada tarea. Los improvisados talvez nunca pintaron ni siquiera las paredes de sus casas. Ni gustarán de la música creativa, menos sabrán quién fue Humareda, Arguedas, Picasso, W. Shakespeare, Szyzlo, Ima Sumac etc., y por último ni habrán escrito alguna vez una carta a su tía. El área de Educación Artística no debería seguir siendo, en algunos casos, el que sirve sólo para rellenar y completar

horas para docentes de otras áreas. Eso es inmoral y antipedagógico. ¿Qué dicen los especialistas de las regiones educativas? ¿Hay encargados conocedores de esta disciplina en las Direcciones gubernamentales...? Aún recuerdo de alguna vez, haber presenciado a un pateador de pelotas, desde las esferas burocráticas, dirigiendo los aspectos culturales y artísticos de la educación.

En su obra "Diccionario de Ciencias de la Educación", el Dr. Luis Castro Kikuchi sostiene los objetivos primordiales de la Educación Artística:

- a).- Despertar y dinamizar la imaginación, las capacidades expresivas y comunicativas de los niños(a) y jóvenes estudiantes.
- b).- Desarrollar la sensibilidad, el interés, y las disposiciones para recibir los mensajes artísticos.
- c).- Promover el uso de los recursos y las técnicas expresivas en cualquiera de los géneros de la Educación Artística.
- d).- Estimular capacidades, de apreciación y valoración artística cultural e histórica de la creatividad.
- e).- Formar conductas favorables de reconocimiento en todo aquello que representa el trabajo estético, esfuerzo y la dedicación de los hombres y mujeres.

Concluiré diciendo, es importante transmitir y formar a nuestros alumnos con mayores y superiores conocimientos, aunque ya saturados y a veces aburridos los debemos tener

con tantas nociones de consideraciones lógicas, con juicios racionales y convencionales, los cuales son importantes; sin embargo todos deberíamos preguntarnos ¿qué hay de sus imaginaciones creativas? ¿De los impulsos internos emocionales y las sensibilidades humanizantes que a través del arte se puede desarrollar? ¿Qué hay de los sueños de proyección, toma de conciencia, desarrollo perceptivo y afectivo de los estudiantes y de sus capacidades creativas a través de las expresiones artísticas?

En el trabajo pedagógico, la Educación Artística desarrolla de manera armónica e intensa la sensibilidad, originalidad, el aprecio y respeto a la vida, a la naturaleza y a todo cuanto ha creado el hombre. Démosle a nuestros estudiantes con los agentes adecuados los contenidos adecuados, transformadores y humanizantes a través de la creatividad artística. No serán malas maneras, por lo menos nos habremos liberado de inciertos enfoques que teníamos, como educadores, acerca de la importancia de la Educación Artística para nuestros niños (a) y jóvenes estudiantes. Boris Pasternak decía: "El hombre que no es libre, idealiza siempre su propia esclavitud...". Por ahora eso es todo.





LA FIESTA TAURINA DEL 2009

SEÑOR DE ÁNIMAS ¡ POR LA PUERTA GRANDE !

Por: Víctor H. Zegarra Ríos

Hablar de toros en Chalhuanca siempre es ameno, diría yo emocionante y apasionante más aún cuando te hacen notar los aficionados que en nuestra tierra la fiesta brava comienzan días antes como es la de patrón Santiago de Pairaca, luego las corridas de las autoridades del gobernador y alcalde hasta llegar a las del Señor de Ánimas el 1º y 2 de agosto. Este año también fue así, contando en esta oportunidad la Fiesta mayor de Apurímac con un cartel excelente y ganadería de casta que ya no es novedad en estos festejos.

El año pasado se puso la valla digamos alta, en lo organizativo y evidentemente en el aspecto taurino, por primera vez se trajo picadores, en esta oportunidad el entusiasmo y ganas también estuvieron presentes y viendo lidiarse los toros desde nuestro "tendido" del trincherazo recordábamos como ha ido evolucionando la fiesta en general; desde cuando las corridas se hacían en la plaza de "Acho" hoy llamada Bolívar, en lo que es hoy el hospital, luego debajo de la torre, en todos estos casos como ahora el asistir a los toros es un acontecimiento familiar, porque nos preparábamos todos para llegar tempranamente a ganar sitio y disfrutar cómodamente de nuestra innata afición. En estas ráfagas de recuerdos vimos a Lolo Fernández, Adrián Becerra, Wasghinton Ramírez "Alaca", al "Chapi" Huamani, Alejandro Gamarra y otros entusiastas aficionados que hacían lo imposible por agradar al público, lo mismo que el valiente Mauro Maldonado que demostraba que en Chalhuanca la sangre torera estaba presente y así se fue forjando esta afición hasta ubicarse con buen criterio en el lugar donde apareció la imagen del Señor de Ánimas, y que junto con el templo terminados, pronto debe ser un atractivo turístico de importancia en la región.

Este año la expectativa era diferente, la curiosidad de años anteriores daba paso a la manera como se tenía que realizar estos festejos, como era de esperarse, el primer día no cabía ni un alfiler en los tendidos naturales, lucía completamente llenos cual cuadro pintado al óleo de extraordinario multicolor, una escenografía sin igual según comentario de muchos aficionados taurinos de diferentes partes del país que siguen las corridas importantes y que se hicieron presentes en Chalhuanca, con el marco descrito anteriormente, hicieron el paseíllo protocolar David Gil ganador del escapulario de oro del año pasado, Vicente Bejarano y nuestro paisano Fabian Pareja "El Fabi".

Los toros fueron de varias ganaderías según dijeron porque no había nada oficial de la zona de Sancos Ayacucho, ganado bien presentado que lamentablemente no dieron el juego esperado sobre todo por la falta de bravura, salían alegres, codiciosos pero llegaban a la muleta defendiéndose con una señal inequívoca de su procedencia. Las espadas poco es lo que tenían que hacer por lo que abreviaron sus faenas, cargando prácticamente con el "encarguito" de "el Fabi", que con su entusiasmo temerario quiso agradar al respetable; cumplió la papeleta. Al día siguiente, la expectativa era creciente ya que a los españoles del cartel se incorporaba Juan Carlos Cubas matador de toros a nivel nacional que está haciendo una excelente campaña en diferentes plazas importantes del país rumbo a su participación en la feria de octubre en Acho. La ganadería anunciada era Santa Rosa de Sayán del ex novillero Alfredo Galdós, con divisa rosa y blanco, con marca asterisco y S, este encierro compuesto de 5 ejemplares, estuvieron bien presentados con peso y trapío reglamentarios; la tarde se prestaba para una bonita jornada, incluyendo el astro rey que con todo su presencia hacía más notorio el espectacular e inigualable lleno de los tendidos que se podía decir hasta la bandera pero que en Chalhuanca se tendrá que decir hasta la casita, todo estaba listo.

Los capitanes de plaza, luego de cumplir estrictamente con la tradición de recorrer las diferentes calles de la ciudad, invitando a toda la población y en medio de la algarabía de sus acompañantes estaban ya en la plaza para dar inicio al paseíllo acostumbrado, ante la multitud de espectadores que abarrotaban todo espacio en la plaza y alrededores y como era de esperarse se hizo este rito y comenzó la corrida propiamente dicha, destacando o notándose la organización con detalles muy taurinos como el anuncio con carteles del nombre, peso, ganadería de los ejemplares y matador de turno, se vio también cuadrillas completas de subalternos, arrastre, inclusive puntillero de oficio, confirmando con esto que nuestra fiesta está pisando terrenos serios en su formalización, que ¡ojalá! sea también en otros aspectos.

La corrida en sí fue entretenida, aceptable sobre todo el primer toro que fue excelente tocándole en suerte a David Gil, quien con la voluntad de confirmar el buen momento que pasa, lo lanceó como se debe hacer entendiéndolo inmediatamente, llevándolo al caballo con primorosas chicuelinas y dejándolo con una recortada. El ejemplar de Santa Rosa tomó la pica con nobleza que bastó para el cambio de tercio cumpliéndose éste con bastante decoro, ya en la muleta el matador David Gil tuvo que hacer lo que hacen los toreros cuando quieren justificar su presencia en una plaza de respeto evidenciando su valentía y conocimiento, toreando como hacen los buenos, de rodillas, con pases apretados, que hacían que el respetable lo premie con los ¡olé! y aplausos y por supuesto con música oportuna, lamentablemente falló con espada despachándolo de tres intentos sino la faena hubiera sido redondo. La actuación de Bejarano fue discreta, no tuvo suerte porque el ejemplar que le tocó no se lo permitió teniendo que abreviar. Juan Carlos Cubas en el primero se fue inédito nada que rescatar; el segundo de suerte fue un novillote cumplió con el caballo, asimió las banderillas y en el último tercio el matador tuvo pinceladas de su buen y fino toreo, corriendo la mano principalmente en los naturales, mató de media estocada suficiente para tocar pelo, una oreja merecida, nos dejó con la miel en los labios. El segundo de Gil y esto tenemos que comentarlo con especial cuidado porque la plaza del Señor de Ánimas o sea la afición chalhuanquina no se comió el "gato" que le querían endilgar, pero para esto el matador tenía que demostrar que el toro que estaba al frente era "jugado" quiere decir que había sido toreado en otro sitio, y así lo hizo porque cuando le ponía el capote para el engaño se iba directamente al cuerpo, confirmando que este ejemplar no servía para la lidia, el público inmediatamente entendió este detalle y obligó al juez de plaza a retirar este toro; en fin son cosas que ocurren en el planeta de los toros, pero lo que sí estamos seguros es que la "Fiesta Mayor de Apurímac Señor de Ánimas" con sus festejos, sus aficionados, el público noble y conocedor, su plaza aún así como está, sus costumbres y tradiciones son sin igual y estoy seguro que los próximos años serán mejores y muy pronto será una de las mejores del país. ENHORABUENA.

Para terminar este comentario no podemos dejar de reconocer a los señores que pasan estos "cargos" de capitanes de plaza y prioste por el enorme esfuerzo que hacen por cumplir y hacer lo mejor que puedan llevado solamente por la devoción al Señor de Ánimas, es importante esto porque ellos representan al pueblo, a nosotros mismos, ya que el apoyo oficial prácticamente NO existe aun siendo ya reconocido por tiros y troyanos como la FIESTA MAYOR DE APURÍMAC.

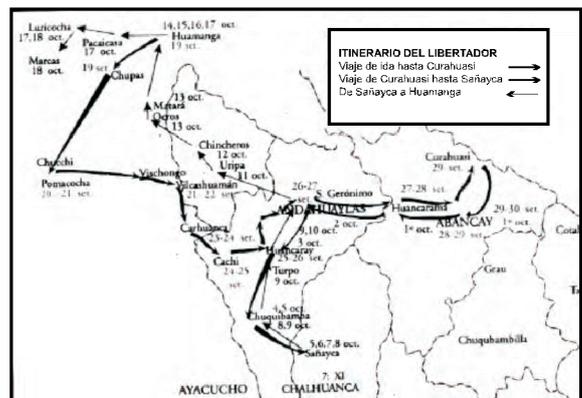
HISTORIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

EN LA REGIÓN DE APURÍMAC

ITINERARIO DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR EN 1824

"Jornadas hechas por S.E. y su Cuartel General desde el 19 del mes de setiembre hasta el 5 de noviembre de 1824:

- 19 de setiembre.- Salió de Huamanga S.E. y durmió en Chupas.
- 20.-Salió de Chupas S.E. y durmió en Pomacocha
- 21.-Salió de Pomacocha S.E. y durmió en Vilcas Huamán, donde estaba la 1ª división del Ejército y el Escuadrón de Guías.
- 22.-Permaneció en Vilcas Huamán S.E. y la 1ª división
- 23.-Salió de Vilcas Huamán S.E. y la 1ª división menos el escuadrón de Guías y durmió en Carhuana, a donde llegó el mismo día la 1ª división.
- 24.-Salió S.E. de Carhuana y durmió en Cachi
- 25.-Salió S.E. de Cachi y durmió en Huancaray.
- 26.-Salió S.E. de Huancaray y durmió en Andahuaylas
- 27.-Salió S.E. de Andahuaylas y durmió en Huancarama
- 28.-Salió S.E. de Huancarama y durmió en Abancay, donde encontró la mayor parte de nuestros puestos avanzados.
- 29.-Salió S.E. de Abancay con dirección al río Apurímac, que reconoció y regreso a dormir en el mismo Abancay. En el pueblo de Curahuasi dos leguas del Apurímac y siete de Abancay encontró nuestros últimos puestos avanzados a las órdenes del Coronel Carreño.
- 30.-Permaneció S.E. en Abancay.



- 1º de octubre.-Regresó S.E. de Abancay a Huancarama en donde durmió
- 2.- Llegó S.E. de regreso a Andahuaylas en donde durmió
- 3.- Pasó S.E. a Huancaray
- 4.- Pasó S.E. de Huancaray a Chuquibamba con dirección a Chalhuanca en donde recibió comunicaciones de la costa con noticias de haber llegado al Callao el navío español "Asia" y el bergantín "Aquilas".
- 5.- Llegó S.E. al pueblo de Sañayca. Hizo llamar al Señor General en jefe del Ejército Unido, para una entrevista
- 6.- Permaneció S.E. en Sañayca. En la mañana de este día llegó el Señor General

Sucre y entró en conferencias y recibió instrucciones verbales de S.E.

7.- Permaneció S.E. en Sañayca con el Señor General Sucre. Este día salió el Señor General Gamarra en Comisión de vanguardia

8.- S.E. el Libertador llegó a Chuquibamba

9.- Llegó S.E. de regreso a Andahuaylas habiendo pasado por el pueblo de Turpo.

10.-S.E. permaneció en Andahuaylas

11.-Almorzó S.E. en Moyobamba y pasó a Uripa

12.-Pasó por Chincheros y fue a dormir a Ibias

13.-Almorzó S.E. en Ocos y durmió en la hacienda Matará

14.-Almorzó S.E. en Tambillo y siguió a Huamanga

15-16.-Permaneció S.E. en Huamanga

17.-S.E. almorzó en Pacaycasa y fue a dormir en Luricocha

18.-Pasó a Marcas

19.-S.E. pasó a Acobamba y durmió en Paucará

20.-Llegó S.E. el Libertador a Huancavelica

21.-Descansó S.E. en el mismo punto.

22.-Pasó a Huando

23.-S.E. pasó a Acostambo por Ischuchaca

24.-S.E. pasó a Huancayo

25.-Pasó S.E. el Libertador a dormir a Jauja

26, 27, 28.-Descansó S.E. en el mismo punto

29.-Pasó S.E. a Tarma

30.-Descansó S.E. el Libertador en Tarma

31.-Salió S.E. de Tarma y durmió en Huaipacha

1º de Noviembre.- Salió S.E. de Huaipacha, recibió comunicaciones de Colombia del Comandante General de la División de la Costa y del Vicealmirante de la Escuadra participando que la escuadrilla enemiga había salido del Callao con dirección al parecer a Intermedios y durmió en Marca-Pomacocha.

2.- S.E. salió de Marca-Pomacocha y durmió en Canta

3.- Salió S.E. el Libertador de Canta, en el tránsito recibió comunicaciones del señor Comandante General de la columna de operaciones sobre Lima que le avisa, entre otras cosas, hallarse situado en Chacra de Cerro y durmió en Llanga.

4.- S.E. salió de Llanga y en la hacienda de Caballero recibió la noticia de haber sido batida la mayor parte de la columna de operaciones en las inmediaciones de la Legua; S.E. en consecuencia mandó retirar dichas tropas a Chancay y se dirigió a Palpa donde durmió

5.- Salió S.E. de Palpa y se dirigió a Chancay donde encontró las tropas arriba

expresadas”(1)

BOLÍVAR Y SUCRE EN LA PROVINCIA DE AYMARAEAS

En 1824, según el historiador Pablo Macera: "La independencia americana tuvo su episodio final en Ayacucho, pero en realidad fue tramitada militarmente en los difíciles territorios de los que hoy se conoce como el departamento de Apurímac. Este es un viejo espacio histórico que ha sido escenario de numerosas confrontaciones (incas y chancas por ejemplo)"(2)

En el segundo semestre de 1824 todas sus inmediateces estaban presionadas por la presencia alternativa de realistas y patriotas. Nadie sabía muy bien quien triunfaría.

En efecto, según los documentos escritos, Sucre llegó a Chalhuanca, el 22 de setiembre de 1824, mientras que el ejército patriota arribó el 24 del mismo mes. Estableciendo su cuartel general en los ambientes de la actual iglesia colonial de Chuquianga. Luego de 16 días de su estadía en Chalhuanca, Sucre y otros generales, asistieron a la entrevista que llamó el Libertador don Simón Bolívar al pueblo de Sañayca, donde estuvieron reunidos los días 6 y 7 de octubre. En este pueblo, Sucre recibió el mando supremo del ejército Unido Libertador, además las instrucciones y planes para la batalla final. Luego de esta entrevista Bolívar marchó hacia Lima y Sucre juntamente que el Cura patriota Justo Apu Sahuauraura, volvieron a Chalhuanca. Luego de 2 ó 3 días de aquella entrevista, en Chalhuanca se produjo una "junta de guerra", donde se reúnen los generales Sucre, La Mar, Lara y Miller y determinan en trasladarse hacia Mamara. Sucre había avanzado audazmente sobre Mamara, hasta que conoció algunas maniobras realistas de rápido avance en los pueblos de Grau y Cotabambas. El ejército patriota empezó entonces a retroceder en forma disciplinada saliendo por Lambrama hacia Pichirhua y Chalhuanca, punto en el que se juntaron todo su ejército para marchar sobre Huancarama y Andahuaylas, rumbo a Ayacucho. Frente a ello, la respuesta realista fue inmediata. Forzando sus marchas y adelantándose a los patriotas y les cortaron su retirada hacia Lima. La batalla era inevitable en la Pampa de la Quinua el 9 de diciembre de 1824, con la victoria de los patriotas, al mando del Mariscal Antonio José de Sucre.

(1).LECUNA, Vicenta: "Cartas del Libertador", Tomo IV, 1824- mayo de 1825, Caracas 1929, pág. 183-184.

(2).Maldonado Pimentel, Angel-Estacio Tamayo, Venancio Alcides, "Bolívar y Sucre en el Departamento de Apurímac" (1824)

LOS ADVERSARIOS POLÍTICOS Y SUS DESCENDIENTES DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN DE MUTCA DE 1894

Por: Esther Campana Quintana

Este artículo muy importante en la historia de Apurímac fue dado a conocer, en la emisora Radio Andahuaylas con motivo del Centenario de la Revolución de Mutca. Trata sobre la biografía de Ignacio Quintana Beingolea y Julián Niño de Guzmán Segovia, héroes y líderes de dicha revolución.

IGNACIO QUINTANA BEINGOLEA.-

Gran benefactor de Talavera y jefe de la columna "Libre de Andahuaylas".

Hablar de Ignacio Quintana Beingolea, es referirse a un hito imborrable en la historia, no solo de Andahuaylas, sino del departamento de Apurímac, porque a parte de haber efectuado obras de mucha envergadura en su tierra natal, Talavera, fue el hombre de gran temple y coraje en las lides bélicas como cuando él comandó el batallón columna "libre de Andahuaylas", para sofocar el levantamiento de los pierolistas contra el caccerismo al que pertenecía.

Es importante referir algo de su biografía, basado en la recopilación de datos de documentos inéditos como son por ejemplo: La memoria escrita por él, que estuvo dirigido al Prefecto y Comandante General del Departamento de Apurímac en 1885 y en el Libro de partidas Bautismales de la Iglesia "Santiago Apóstol" de Talavera, otorgado por el Reverendo Padre Eliseo Peñalosa de Talavera, a parte de otros datos que sobre el personaje existen, destacándose en la obra "Andahuaylas", de Gerardo Quintana, libro producto de una investigación seria.

Ignacio Quintana Beingolea, nació el 31 de julio de 1831, en Talavera, hijo

legítimo de don Mariano Quintana y doña Petrona Beingolea. Fue gobernador del distrito de Talavera durante 7 períodos, los que hizo fructíferas obras:

-Hizo construir desde los cimientos una casa-cabildo de 2 pisos en la plaza de armas, lo que vendría a llamarse Concejo Municipal, que posteriormente fue demolido para edificar un nuevo local con material noble en el mismo lugar.

-Mandó techar el templo, dándole una prestancia singular edificando su torre y logrando colocar las campanas. Tanto en las campanas como en la portada de la iglesia está inscrito eternamente su nombre.

-También es su obra, la muralla del perímetro del cementerio con una portada de cal y piedra y una puerta principal de reja.

-En la localidad de Moyabamba, con su propio peculio hizo construir un ambiente, un salón amplio de media cuadra de largo con su respectivo corredor y un canchón para que pueda cobijarse los pasajeros o las tropas que transitaban por aquél entonces; allí podían descansar de sus fatigas y esfuerzos. Era un tambo.

-Y en cuanto a las tareas comunales organizó faenas, costeano con comida, bebida y muchas veces herramientas. Poseyó prestancia, honorabilidad y honradez. No bebía

alcohol, ni fumaba, motivo por el que gozaba de la confianza de los sacerdotes y el Obispado de la Arquidiócesis de Ayacucho, por lo que ocupó el cargo de Ecómomo de la iglesia "Santiago Apóstol" de Talavera.

-Para terminar con el aspecto de sus obras, abrió calles en el distrito, preocupándose por el ornato público, el mercado y otras necesidades urgentes.

-Colaboró eficazmente con el Sr. Víctor Segura, alcalde de ese tiempo, adquiriendo un terreno para el local del primer centro Educativo de Talavera, escuela de varones; iniciando su construcción.

Ignacio Quintana Beingolea, contrajo matrimonio con Lorenza Cartagena Rodas, con quien tuvo 4 hijos: José Benigno, Crisanto, Juan Gervasio y David Quintana Cartagena. La familia Quintana Cartagena se ramificó, habiendo prosperado como hombres intelectuales, dignos profesionales en: Medicina, derecho, arquitectura, ingeniería pesquera, educación, milicia, aviación, la PIP, ahora Policía Nacional. Los mismos que se encuentran en diferentes lugares de la patria descendientes de Ignacio Quintana Beingolea, María Quintana Rodas, Justa Gonzáles Quintana, Benancia Ortiz, cuyos hijos: Delia y los doctores Efraín, Walter y Vladimir Altamirano Ortiz. El escritor Quintana Quintanilla, autor del libro "Andahuaylas", es nieto de don Ignacio Quintana Beingolea y su primer biznieto, Dr. Rubén Quintana Juber, esposo de la dama parlamentaria, señora Marta Triveño de Quintana en el régimen de Fernando

Belaúnde Terry. Los nietos de Ignacio Quintana Beingolea son: Hildauro Quintana Luján, Gerardo Constanza y Soledad Quintana Quintanilla, Antonio, Rosa, Inocencia, Sergio, Eloísa y Sara Quintana Luján; Miguel, Modesta, Asunción, Angélica e Ignacio Quintana Niño de Guzmán; Gilberto, Néstor y Benigna Quintana Saavedra.

¿Cuál fue su participación en la vida política nacional ?

Fue partidario del brujo de los Andes, Andrés Avelino Cáceres, gran Mariscal, símbolo del patriotismo en la guerra con Chile que opuso resistencia tenaz a la invasión del país sureño. Quintana, dice textualmente, en su histórica memoria al Prefecto de Apurímac: "Con mis propias recuas, sin remuneración alguna transporté las cargas del estado, contribuyendo también con reses y cereales para el mantenimiento de las tropas nacionales, sirviendo por otro lado, mis canchones de alfa-alfares como invernadero de las brigadas del ejército, constituyendo mi casa en cuartel durante la guerra con Chile".

La batalla de Mutca

Esta batalla, representa el honor de Ignacio Quintana. Mutca, es una localidad de Chalhuanca, en la provincia de Aymaraes, Apurímac. En dicha provincia se habría alzado un contingente considerable de pierolistas contra el gobierno del Presidente del Perú, Cáceres. El caudillo del alzamiento fue Julián Niño de Guzmán, autotitulado Prefecto y Comandante General de Apurímac. Ante ello, el gobierno solicitó a las

tropas oficialistas del Cusco para que sofocaran tal actitud partidista e interesada. Las brigadas del Cusco antes de ir directamente a Chalhuanca, pasó por Andahuaylas, donde se enroló un batallón de valientes encabezados por Ignacio Quintana Beingolea, al mando de la columna "Libre de Andahuaylas". En el campo de batalla tras un ardoroso combate lograron derrotar a los rebeldes aymarinos; pero lamentablemente Ignacio Quintana en medio del arrojo y coraje murió luchando, el 30 de setiembre de 1894.

Juan Gervasio Quintana Cartagena, hijo de Ignacio Quintana Beingolea, que estudiaba en Lima, en el Seminario Santo Toribio de Mogrovejo, sabedor del trágico suceso, abandonó sus estudios de sacerdocio y se constituyó en Mutca para trasladar los restos de su padre a lomo de bestia. Cuando bajaba el cerro Chuntarqui, sus familiares, amistades, compadres y ahijados, así como las autoridades se unieron al duelo general. Las campanas de las iglesias de San Jerónimo, Andahuaylas y Talavera tocaban el doble y la

agonía. Sus restos fueron sepultados en la entrada de la puerta del templo de Talavera. Posteriormente, cuando se creó el Obispado de Abancay, ordenaron que se traslade al composanto Talaverino donde permanece como héroe y benefactor del pueblo de Talavera. En su memoria el alcalde don Isaías Beingolea León, hizo nominar una avenida con el nombre de ese ilustre hombre que luchara en Pucará y Marcavalle, en las campañas de la guerra con Chile al lado del valeroso Andrés Avelino Cáceres.

Histórico Reconocimiento

En 1885, el Coronel de Infantería y del Ejército, jefe del Estado Mayor, General del Ejército don Remigio Morales Bermúdez atendiendo a los frecuentes servicios prestados a la causa nacional por el ciudadano Ignacio Quintana, tal como señala sus informes al Prefecto de Apurímac, éste documento histórico fue refrendado por Remigio Morales Bermúdez, dándole todos los honores del caso: "Ignacio Quintana vecinado en la provincia de Andahuaylas, queda exonerado tanto de su persona como

de sus bienes recomendándose a las autoridades que den cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución". Firmado Remigio Morales Bermúdez. Este documento fue refrendado por el nieto de don Remigio Morales Bermúdez, El General Francisco Morales Bermúdez Cerruti, presidente del Perú, quien llegó a Andahuaylas el 17 de junio de 1976 en misión oficial y aprovechó la oportunidad para expresar la gratitud por la labor del patriota Ignacio Quintana Beingolea. La certificación fue hecha en la ciudad de Andahuaylas, en el Destacamento o Cuartel, Batallón de Infantería N° 4, donde Asunción Quintana Niño de Guzmán entregó en sus propias manos, en una ceremonia trascendental, habiendo dejado a cambio copia refrendado con su firma. A grandes titulares se publicó en los diarios de la capital. La anécdota histórica, tal como se refirió Ignacio Quintana Beingolea, fue partidario de Cáceres, mientras que Julián Niño de Guzmán, aymarino, fue pierolista. Fueron enemigos acérrimos. Sin embargo, después de la muerte de ambos, en la batalla de Mutca y al correr de los años, después de 5 años

el destino los unió a sus descendientes, tal es el caso de Juan Gervasio Quintana, hijo de Ignacio contraído matrimonio el 21 de enero de 1899 con Juana Nolberta Niño de Guzmán Alarcón, hija de Julián Niño de Guzmán, de cuyo enlace nacieron: Miguel, Modesta, Asunción, Angélica e Ignacio.

¿Cuál es el deber de las autoridades y la población?

Ante el día que se recuerda la muerte de Ignacio Quintana Beingolea el 30 de setiembre de 1894 y ante el advenimiento del I Centenario de su fallecimiento que será en 1994, es deber de las autoridades y del pueblo organizar programas de homenaje por la fecunda labor realizada por este singular hombre mezcla de valor, patriotismo y generosidad. En otros pueblos, ensalzan las obras de sus hijos, Andahuaylas y muy especialmente Talavera, están en el deber de hacerlo para que constituya un paradigma en el accionar de la juventud actual. Ignacio Quintana Beingolea, está presente en el corazón y en la mente del pueblo.

JULIÁN NIÑO DE GUZMÁN SEGOVIA

Es otro personaje histórico de Apurímac, un rebelde de Aymaraes, fue un líder de oposición al gobierno de Cáceres. Nació en Chalhuanca en 1849. Sus padres fueron Matías Niño de Guzmán Mansilla y doña Carmen Segovia. Se educó en el Colegio de la Recoleta de Lima, siendo condiscípulo de Nicolás de Pierola. Fue Senador de la República los años de 1887, 1889 a 1893.

En política abrazó el Partido Demócrata instituido por Pierola. En Chalhuanca, fundó dicho partido con muchos adeptos y simpatizantes. En esas circunstancias, hubo un ataque a mano armada de parte del Sub-prefecto Maximiliano Reyes contra Julián Niño de Guzmán. Este hecho provocó el asalto de la Sub-prefectura siendo expulsado Reyes con dirección a Abancay montado en un burro. Dueño de la situación, Julián Niño de Guzmán se proclamó Prefecto y Comandante General del Departamento de Apurímac, en clara demostración de que no estaba de acuerdo con las autoridades y menos con el gobierno de Cáceres.

Organizó sus fuerzas con la colaboración del Bachiller Pedro Contreras, Francisco Boluarte, Gregorio y Justo Niño de Guzmán, Reynaga y otros. Salieron comisiones a diferentes lugares en busca de contingentes llamados "fuerzas montoneras", llamando a constituirse en más de 2 mil hombres. Los montoneros rebeldes se vestían de bayeta blanca, en el pecho llevaban una cinta roja, en el sombrero un ramillete de icho, de maíz con raíz. Las mujeres de los montoneros, en cambio llevaban en el pecho una cinta roja. La guerra entre caceristas y pierolistas se había desatado. El gobierno buscaba la forma de salir del paso y ordenó la salida de un contingente de soldados acantonados en el Cusco para doblegar a los rebeldes aymarinos. Los soldados arribaron a la ciudad de Abancay al mando del Capitán Gómez. La jornada lo hicieron por Andahuaylas en vez de hacer por la quebrada. Aquí en Andahuaylas permanecieron unos días con motivo de organizar una acción de montoneros. Así fue que se unieron la columna "libre de Andahuaylas" al mando de Ignacio Quintana Beingolea.

Salieron de Andahuaylas con dirección a Chalhuanca por las alturas llegando a Toraya, Capaya, Soraya y por Ccarhuatani a Mutca, el día 30 de setiembre de 1894, con la señal convenida los rebeldes muy bien preparados por Julián Niño de Guzmán atacaron con violencia a los gendarmes del gobierno. El plan era apoderarse de los fusiles de los oficialistas. Julián Niño de Guzmán Segovia y otros se apoderaron de la torre de la plaza de Mutca para dirigir la batalla como franco tiradores. El asalto se caracterizó por su bravura, valentía y lucha sangrienta cuerpo a cuerpo. Los rebeldes dominaron parcialmente la situación. Los gobiernistas reaccionaron y no le dieron tiempo para la retirada. Fueron tomados prisioneros entre ellos Julián Niño de Guzmán, traicionado por su propio guardaespaldas, siendo fusilado esa misma mañana en la plaza. En el informe oficial del Prefecto al Director de Gobierno se menciona solamente 80 muertos y que el caudillo Niño de Guzmán

fue muerto en plena acción con una bala en la frente.

Con este hecho se agudizaron las luchas entre ambos bandos a nivel nacional, especialmente en Lima. Se convocó a elecciones de 1895, en la que triunfó Nicolás de Pierola, constituyéndose en Presidente de la República. Este suceso político, fue recibido en Aymaraes con grandes demostraciones de júbilo, especialmente por los ex-combatientes de Mutca. Los hermanos de Julián, Gregorio Niño de Guzmán Segovia, fue designado Sub-prefecto vitalicio de la provincia de Aymaraes. Igualmente el Dr. Justo Niño de Guzmán desempeñó la senaduría por Apurímac entre 1895-1899.

Julián Niño de Guzmán e Ignacio Quintana Beingolea, éstos 2 personajes, adversarios políticos, nunca pensaron seguramente, que luego de sus muertes, sus descendientes iban a unirse en base al amor formando matrimonios ejemplares; como el caso de Juana Nolberta Niño de Guzmán, hija de Julián y Juan Gervasio Quintana, hijo de Ignacio que se casaron, procreando hijos que a la larga constituirían la gran alianza y reconciliación. Ejemplo de la familia Quintana- Niño de Guzmán que habita en Talavera y cuyas ramificaciones desempeñan importantes cargos a lo largo y ancho de la Patria.

En la ciudad de Lima, la familia Niño de Guzmán forma un clan de más de 70 familias, quienes colocarán en Mutca el 30 de setiembre de 1994 un monumento al ilustre senador y jefe pierolista conmemorando su I centenario de su fallecimiento. Hacemos un llamado a la familia Quintana Cartagena de Talavera para que unidos esperen el aniversario de su muerte.

El carnaval de Talavera de la Reyna, cuyo autor es el profesor Alberto Carhuaya Quintana, biznieto de Julián Niño de Guzmán e Ignacio Quintana Beingolea. Así también río grande de Chalhuanca que es ejecutado por los Chancas con cariño para los descendientes de las familias Quintana-Niño de Guzmán, héroes de la batalla de Mutca- Apurímac, cuyo I centenario es el 30 de setiembre de 1994. En esta nota también agrega por el día del Periodista que es hoy, 1º de octubre, desde Andahuaylas, "Pradera de los celajes", un saludo cariñoso al Dr. Master en Periodismo, Lizandro Boluarte Sihue"(*).

(*). Datos proporcionados por la Profesora Esther Campana Quintana, biznieta de la familia Quintana Niño de Guzmán, con ocasión de celebrarse el I Centenario de la batalla de Mutca, el 30 de setiembre de 1994



Julián Niño de Guzmán Segovia

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES COMUNICACIONES APURÍMAC

INFORME DE ACCIONES REALIZADAS DURANTE LOS CUATRO PRIMEROS MESES DE GESTIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

El suscrito se hace cargo de la Dirección Regional de Transportes Comunicaciones Apurímac, el día 19 de Febrero del 2009 en mérito a la Resolución Ejecutiva Regional N° 125 -2009 -GR-APURIMAC / PR.

DIRECCIÓN DE CAMINOS APOYOS CON MAQUINARIA A DIFERENTES MUNICIPALIDADES PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CARRETERAS

- Atención emergencial permanente en el sector Masopampa, km. 23.500 de carretera Santa Rosa - Antabamba, con un tractor oruga.
- Rehabilitación carretera Socosani - Chanta - Pochuanca, en convenio con la Municipalidad Distrital de Pochuanca.
- Rehabilitación carretera Lucre - Cayhuachahua, - Juta - Sicuna - Yanamisa Distrito de Lucre, con un tractor oruga.
- Rehabilitación carretera ramal Pichirhua, con tractor neumático.
- Rehabilitación carretera Taquebamba - San Mateo, Distrito de Tintay.
- Rehabilitación carretera San Mateo - Pte. Antarumi, Distrito de Tintay.
- Rehabilitación carretera Chacña - Huancarpuquio, Distrito de Chacha.

- Rehabilitación carretera Socco - Ccoriray - Pallcoora, Distrito de Tapayrihua.
- Rehabilitación carretera Ramal Pachachaca, en convenio con la UTEA, con una motoniveladora.
- Construcción acceso Promesa - Upahuacho, en convenio con la Comunidad de Promesa, con un tractor Neumático.

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

- Perfil técnico para la construcción del nuevo local institucional, actualmente en levantamiento de observaciones.
- PERFIL Técnico del Proyecto : Mejoramiento carretera Karkatera - Tacmara y tramo Ccocha - Quiñalla , viabilizado con código Snip 89584.
- Perfil técnico del Proyecto "Mejoramiento carretera Lucre - Huancabamba, actualmente en proceso.
- Expediente técnico del Proyecto : Mejoramiento carretera Karkatera - Tacmara , en proceso .
- Expediente técnico del Proyecto: Mejoramiento carretera Lucre -Huancabamba, en proceso.
- Inventario de puentes y pasarelas de la Región Apurímac.
- Inventario vial y actualización del diagrama vial en proceso.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Construcción carretera Layme - Ayllasana, en convenio con la Municipalidad de Tapayrihua, con un avance de 70%.

PROYECTOS VIA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

- Mejoramiento carretera Karkatera - Ccocha y ramal Huanipaca — Quiñalla, con un presupuesto de 1'000,000 de soles, que debe darse inicio en el mes de julio del



año en curso.

ASIGNACIÓN DE MAQUINARIAS A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES COMUNICACIONES APURÍMAC

Con fecha 30 de Abril 2009, el Gobierno Regional Apurímac, asigna a la Dirección Regional de Transportes maquinaria proveniente de Provias Nacional consistente en :

- Rodillo vibratorio Ingersoll Rand.
- Moto niveladora Komatsu.
- Camioneta Toyota 4x4, placa PGH-503.

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Ing. Leonidas G. Terrazas Estacio

CONSTRUCCIÓN DEL MODERNO HOSPITAL DE CHALHUANCA

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE CHANHUALCA
FECHA: AGOSTO 2009

UBICACIÓN	CHUQUINGA - CHALHUANCA - AYMARAEAS - APURIMAC
MODALIDAD	POR ENCARGO / ADMINISTRACION DIRECTA
ENTIDAD EJECUTORA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYMARAEAS
META FISICA	COMPRENDE CONSTRUCCION DE 03 MODULOS:
	MÓDULO 1: CONSULTORIOS EXTERNOS, TOPICO, FARMACIA,
	AREA ADMINISTRATIVA, LABORATORIOS, RAYOS X, SS.HH.
	MÓDULO 2: CENTRO OBSTETRICO. INTERNAMIENTO. SALA DE PARTO
	SALA DE OPERACIONES MENORES, A.R.N. C.E.Y.E, SALA DE RECUP.
	NEONATOLOGIA, SALA DE ENFERMERA, CTOS. SEPTICOS.,SS.HH.
	MODULO 3: ALMACEN, LAVANDERIA, COCINA, SS.HH.
	DEPOSITO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.SALA DE G.E.. DEPOSIT.
	DE CADAVERES Y RESIDENCIA MEDICA.
MONTO PRESUPUESTADO	S/. 1'391,009.15
MONTO DEL CONVENIO	S/. 1'352,983.11
PLAZO DE EJECUCION	311 DIAS CALENDARIO
FECHA INICIO DE OBRA	11 DE NOVIEMBRE DE 2008.
FECHA DE TERMINO DE OBRA	18 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
RESIDENTE	ING. WALTER MORMONTOY MAROCHO
SUPERVISOR	CONSORCIO ENCISO & PIMENTEL
AVANCE FISICO A LA FECHA	65.00%

MEMORIA DESCRIPTIVA
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE CHALHUANCA, PROVINCIA DE AYMARAEAS.

UBICACIÓN:

- LUGAR : Comunidad de Chuquinga
- DISTRITO : Chalhuanca
- PROVINCIA : Aymaraes
- DEPARTAMENTO : Apurímac
- REGIÓN : Apurímac



LINDEROS:

Limita de la siguiente manera:

- Por el Frente con la Av. Bolívar.
- Por el Fondo con el Río Chalhuanca.
- Por la Izquierda con la Propiedad del Sr. Víctor Torres
- Por la Derecha con la Propiedad del Sr. Ramírez.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO:

El HOSPITAL DE CHALHUANCA, este establecimiento cuenta con locales, pero no son suficientes y adecuados para la atención del público por lo cual es necesaria la ejecución de este nuevo proyecto que considera construir un nuevo hospital.

UBICACIÓN GEOGRAFICA:

El distrito de chalhuanca esta ubicado al Sur este de la Región Apurímac a una distancia de la ciudad de Abancay de km. A una altura de 2906.00 m.s.n.m. con un clima cálido.

VÍAS DE ACCESO

La articulación del lugar en el que está ubicado el proyecto a la red vial departamental y nacional se realiza por el acceso carretero existente desde la ciudad de Abancay en el siguiente recorrido.

LUGAR DE REFERENCIAL	LONGITUD PARCIAL KM	LONGITUD ACUMULADA KM.	LUGARES POBLADOS
Abancay - Chalhuanca	140	140	Chalhuanca

Fuente: Elaborado sobre la base al mapa vial de Apurímac -S.G.E.I. 1998.

AREAS

Área total del Terreno: 6,774.694 m2. Perimetro Total: 357.226 ml.

EL NUEVO HOSPITAL DE CHALHUANCA DEBE LLAMARSE JESUS ARMAS BORRAGUEIROS

El Dr. Jesús Armas Borragueiros, fue médico nacido en España. Por su condición de vocación y de servicio al pueblo, llegó a Chalhuanca, muy joven a fin de ejercer con docencia y mística su noble profesión, a pesar de que la provincia de Aymaraes se encuentra muy distante de la capital y a las principales ciudades del país limitados en los adelantos que ofrece la ciencia médica.

Estando al frente de la jefatura del Centro de Salud de la provincia de Aymaraes, la ciudad de Chalhuanca y otros fueron víctimas de la epidemia llamada "fiebre amarilla" o "tifoidea", difícil de controlar a falta de medicamentos y profesionales del ramo; es así que, debido a la gravedad del problema el Dr. Jesús Armas cargado de una sensibilidad humanista afrontó la situación en el control; para ello emprendió a curar bajo la modalidad de casa por casa, en vista de que la infraestructura del nosocomio era muy reducido como para albergar a decenas de pacientes atacados con este mal; en medio de esta titánica labor fue contagiado con esta enfermedad, hecho que llamó la atención a las autoridades y el pueblo, por lo que de inmediato formaron una comisión a fin de viajar a la ciudad de Abancay y solicitar la intervención de facultativos para salvar la vida del Dr. Armas, la comisión designada cumpliendo su cometido viajaron a pie y a lomo de bestia hasta Abancay, pese a las dificultades presentadas en el camino; el viaje de ida y vuelta duró cinco días, teniendo en cuenta de que la distancia entre Chalhuanca y Abancay es de 120 Kms.

El Dr. Jesús Armas, enfermo de gravedad no le quedaba otra cosa que escribir los

síntomas que experimentaba y sus observaciones sobre la naturaleza de la dolencia. Soportó heroicamente su sacrificio, consciente de las ventajas que reportaría a la ciencia médica y del mensaje que transmitía a la posteridad. Su sacrificio dio un aliento de estudios e investigaciones, particularmente entre los médicos del departamento en los aspectos clínicos y terapéuticos de la enfermedad.

Una vez constituidos en Chalhuanca los galenos de Abancay, el distinguido médico había fallecido.

El Dr. Jesús Armas con toda justicia es comparado con el héroe de la medicina peruana don Daniel Alcides Carrión, dada la similitud de sus acciones y sacrificios. Con este hecho inmoló su vida en aras de servicio al pueblo, consagrando su nombre en los anales de la ciencia médica e histórica de la provincia y la región.

Consternados del lamentable suceso ocurrido, las autoridades y el pueblo, como un acto de reconocimiento de su fecunda labor construyeron un "mausoleo especial" en el cementerio de Chalhuanca, donde posan sus restos el mismo que fue declarado como "HÉROE DE LA MEDICINA DE LA PROVINCIA DE AYMARAEAS". Finalmente el médico Jesús Armas, fue un prominente ciudadano de raza blanca, estatura mediana, grueso, ingenioso, generoso y amante del progreso; quién sin saber el destino que le tocara en la ciudad de Chalhuanca vino desde su tierra natal, muriendo en cumplimiento de sus principios y amor a su profesión a la edad de 35 años, el 22 de febrero de 1933.

DR. AQUILES NIÑO DE GUZMÁN FEIJOÓ

I. DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos : Aquiles Niño de Guzmán Feijoó

Fecha de nacimiento : 18 de marzo de 1942

Lugar de nacimiento : Nació en la ciudad de Chalhuanca provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac

Padres : Fueron don Mariano Niño de Guzmán Saavedra y doña Natividad Feijoó Cervantes; ambos naturales de Chalhuanca.

Hijos: Tiene seis hijos, siendo los últimos Edward Frank y Alcides Ricardo, quienes a la fecha vienen cursando sus estudios superiores en la Facultad de Derecho de la Universidad Particular Andina del Cusco; los demás ya son profesionales.

II. ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria: Sus estudios primarios los realizó en la Escuela de "José Pardo" de Chalhuanca

Secundaria: El primer año en el Colegio Miguel Grau de Abancay y del Segundo al Quinto en el Colegio Nacional Mixto de Chalhuanca, siendo integrante de la primera promoción denominada "Bangú", los hizo con absoluta dedicación y responsabilidad, obteniendo Medalla de Honor el premio de "Excelencia", por haber ocupado el primer puesto en aprovechamiento y conducta, durante los cinco años de Educación Secundaria.

Superior: En la Universidad Nacional "San Antonio Abad del Cusco"

Grados : Bachiller en Derecho

Título : Obtuvo el título de Abogado, el 22 de julio de 1974

III. CARGOS DESEMPEÑADOS:

El distinguido profesional abogado Dr. Aquiles Niño de Guzmán, ocupó los siguientes cargos:

- Juez de Paz Letrado Suplente de Chalhuanca, en los años 1971 – 1975.
- Juez Mixto Profesional de Aymaraes, del 04 de abril al 04 de octubre de 1977.
- Juez Mixto Titular de Grau, del 11 de octubre de 1977 al 11 de enero de 1978.
- Juez Mixto Titular de Aymaraes, del 12 de enero de 1978 al 03 de agosto de 1986.
- Juez Penal de Abancay, del 04 de agosto de 1986 al 18 de mayo de 1989.
- Vocal Superior (P) de la Corte Superior de Justicia de Apurímac del 19 de mayo de 1989 al 18 de septiembre del 2001.

Como Vocal Superior ejerció las siguientes funciones:

- Presidente de la Sala Mixta de Apurímac, de enero 1993 al 24 de noviembre de 1995.
- Presidente de la Sala Mixta Descentralizado e Itinerante de Andahuaylas y Chincheros en el año 2000.
- Presidente de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, del 25 de noviembre de 1995 al 12 de febrero de 1996, designado por Resolución Administrativa de la Comisión Ejecutiva del Poder Judicial

Como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Apurímac

Realizó las siguientes acciones:

- Gestionó la entrega del inmueble ubicado en la Av. Seoane de la ciudad de Abancay, local donde en la fecha atiende el Juzgado de Paz Letrado, Pueblo Joven Centenario, recibiendo dicho local el 15 de diciembre de 1995.
- Apoyó la conclusión de la obra del local del Juzgado Mixto de Chalhuanca, gestionado por los jueces de entonces Drs. Oscar Zavala Bengoa y Porfirio

Condori Valer, inaugurando dicho local el 07 de diciembre de 1995.

Como Decano del Colegio de Abogados de Apurímac

- Mandó construir la primera planta del local del Ilustre Colegio de Abogados de Apurímac, ubicado en la Av. Seoane de la ciudad de Abancay (2002).
- Actualmente ejerce la defensa en los estratos judiciales



IV. LABOR SOCIAL Y COMUNAL

- Presidente del Centro Cultural de Aymaraes con sede en la ciudad del Cusco, entre los años (1962-1964).
- Presidente de la Sociedad de Tiro "Chalhuanca" N° 324 desde 1974 hasta 1981, en que se desactivaron las sociedades de tiro a nivel nacional debido a la situación socio-política imperantes en el país.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aymaraes, desde el 25 de octubre de 1975 hasta el 03 de abril de 1977, designado como tal por el Gobierno Revolucionario presidido por el Gral. E.P. Francisco Morales Cerrutti donde realizó las siguientes obras:
 - Remodelación total de la Plaza de Armas de Chalhuanca.
 - Mandó construir la Casa de la Cultura con el nombre de la Casa del Campesino.
 - Hizo construir el Camal Municipal.
 - Mandó hacer la captación para agua potable de los manantes de Occo Occo, entre otros.

V. PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD POLÍTICA

El Dr. Aquiles Niño Guzmán participó en las elecciones regionales del 2006 como candidato por el Partido de UPP a la Consejería por la provincia de Aymaraes, habiendo sido proclamado como ganador por el Juzgado Electoral Especial de Abancay.

VI. PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Produjo las siguientes obras:

- El cuento de las Mil Palabras titulado "El Zorro y el Lobo" (inédita).
- Proyecto sobre la obra que tiene por título "De la batalla de Junín (1824) a la revolución de Mutca (1894)".

VII. CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS

- Fue reconocido como Buen Amigo y Mejor Juez por los integrantes de la Sala Mixta de la Corte Superior de Justicia de Apurímac en septiembre del 2001
- Recientemente ha recibido el homenaje de la Corte Superior de Justicia de Apurímac en el día del Juez (04 de agosto 2009) en su condición de Ex Magistrado, cuyo discurso de reconocimiento estuvo a cargo por el Dr. Franklin Ascue Humpire, Juez Superior de la Sala Penal Transitoria, los cuales fueron difundidos por los diarios de la capital apurimeña.

VIII. ANÉCDOTA IMPORTANTE

A guisa de charrasco solo una: En mi gestión edil, encargué a un técnico la elaboración del plano en la construcción del local del Centro Educativo "José Pardo" de Chalhuanca, al hacer la revisión del mismo por el Ing. Alberto Del Águila asombrado dijo: "¿Quién es esa bestia que ha hecho este plano?" y el técnico que estaba a su lado dijo: "Yo soy esa bestia, Ingeniero". El Consejo Directivo del órgano informativo El Tercer Milenio expresa su reconocimiento singular al distinguido profesional, Dr. Aquiles Niño de Guzmán Feijoó, por sus grandes virtudes de sencillez, sobriedad y generosidad; ganándose desde luego el aprecio de la colectividad ayamarina, apurimeña y del país; acciones que servirán como paradigma para las generaciones del presente y del futuro.

DR. MARIO ZAMORA PATIÑO

Cuando el destino, la fe, la comprensión y el esfuerzo mutuo confabulan a favor, surgen grandes familias, grandes hombres, grandes empresas. Por allá por las postrimeras del siglo pasado, el Dr. Mario Zamora Patiño y Doña Sara Villar decidieron unir sus vidas, ser los dos para uno y uno para los dos. Esa unión les dio tres hijos, varones todos están en Suiza. José, es un próspero empresario en el negocio de los restaurantes, y el menor Luis está en la universidad preparándose para tomar la posta del negocio, que formaron sus padres, la Farmacia San Bartolomé.



Cuando el Dr. Mario Zamora era aún un estudiante, pudo practicar en la Farmacia Universal y es ahí donde le prendió la chispa de la farmacia propia, pensado establecerla inicialmente en el pueblo que lo vio nacer.

Con el transcurrir del tiempo este proyecto se cristalizaría cuando en 1978 nace la primera farmacia de la familia San Bartolomé, que aunque aún no tenía dicho nombre, ya empezaba a avizorar una manera distinta de ver al público. En un inicio se ubicaron en el Jr. Moquegua, a la altura de la cuadra 34 de la Av. Perú.

En esos años el farmacéutico era como un rey que tenía un dominio definido en un área y la atención era fría, eso permitía que muchas farmacias se dieran el lujo de hacer esperar a los pacientes. Fluyó entonces la creatividad de la señora Sara Villar, a quien el Dr. Mario la considera la gran marquera de la farmacia y quien se adelantó al tiempo. Se anticipó porque en esas épocas nadie hacía descuentos, a pesar de que éramos una farmacia pequeña nosotros empezamos haciéndolo, sumándose a ello que la atención sea cálida, se recibía siempre con una sonrisa a flor de labios y se priorizó al cliente. Luego vinieron los sorteos que se han convertido un boom de regalos en la actualidad en cada fecha especial, pero eso no es lo mejor, lo mejor es el gran compromiso social, que está pareja tiene ya hace muchos años que la farmacia San Bartolomé viene realizando campañas gratuitas, en recompensa a la fidelidad de sus clientes y para que ellos tengan la oportunidad de hacerse chequeos que no les cueste nada.

En 1980 trasladó la farmacia a la esquina entre Palmeras e Izaguirre, cuando aún Los Olivos era San Martín de Porres y desde ese entonces ya se hacía reparto a domicilio y las medicinas siempre fueron de garantía; nunca se compró medicinas informales.

"La razón de ponerle San Bartolomé se da debido a que en esos tiempos era una moda ponerle a las farmacias nombres de santos. Como mi padre se llamaba Bartolomé motivó para que el nombre fuera definitivo, pero después me enteré que San Bartolomé fue el médico de Jesús, y eso inspiró mucho más nuestro trabajo"

"En agosto pasado San Bartolomé cumplió 30 años y ha ido creciendo poco a poco hasta tener en la actualidad 4 farmacias en el distrito.", nos dice el Dr. Zamora, que a pesar de la competencia desleal que hacen las farmacias con capitales chilenos, San Bartolomé ha demostrado que ha sabido fidelizar a sus clientes. No en vano los clientes han sabido ponerse la camiseta roja y blanca, y saben distinguir entre un buen producto y uno de muy mala reputación.

La avalancha de empresas grandes con hambre de monopolizar el mercado no han podido con San Bartolomé, porque como dice el Dr. Mario, que un líder siempre se adelanta a los cambios motiva que muchas farmacias traten de llevarse la estrategia de campañas y descuentos, mientras que San Bartolomé ya lo hizo hace mucho. Lamentablemente los gobiernos actuales privilegian a los capitales extranjeros y más aún a los chilenos, y recalca el apoyo del público, ya que gracias a ellos estamos sólidos en el mercado. El Dr. Mario es una de las personas que, por todo los medios, trata de concientizar a nuestros compatriotas para que compren productos peruanos, porque se considera bien peruano, un chanca huamanguino de corazón, se considera un descendiente inca, luchador y vencedor, es por ello que forja en la consciencia de la gente para no permitir que los chilenos monopolicen el mercado de las medicinas y lo vendan al precio que ellos quieren. Ahora el público sabe que si bien en esas farmacias encuentran productos más baratos saben que son de mala calidad y que al final gastan más porque no les hace un efecto rápido a sus males. Denuncias televisivas han probado que ellos dan gato por liebre, te cambian la receta y te sugieren medicinas genéricas de China, montadas en laboratorios de Chile para cambiarles el nombre; lo otro, ya se sabe, las traen al Perú a venderlo como productos de marca.

"Con gran emoción invoqué a los vecinos olivenses acudir a las Farmacias Peruanas, a las tiendas del vecino, a las ferretería del barrio, antes que grandes capitales nos agobien. No nos dejemos agobiar por las grandes propagandas que hacen con su propio dinero, no los hagamos grandes, no les demos dinero para que se lo lleven." Y finalizando nos dijo: "reflexionen peruanos, reflexionen, que sí podemos."

DEPORTES

FEDERACIÓN DE INSTITUCIONES CHALHUANQUINAS 38º TORNEO CHALHUANQUINO "COPA FEDICHAL 2009"

TABLA DE FÚTBOL FINAL Y PREMIOS (07-JUNIO)

PUESTO	INSTITUCIONES	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTOS
1	CLUB PROGRESISTA UNCHIÑA	17	13	2	2	33	5	28	41
2	CLUB STA. ROSA DE PAUCARAYA	17	12	4	1	27	6	21	40
3	CLUB JUVENTUD PAHUAYA	17	10	5	2	29	10	19	35
4	CLUB TERMAL PINCAHUACHO	17	11	1	5	29	15	14	34
5	CLUB UNIÓN PILLCOHUARA	17	9	4	4	16	14	2	31
6	CLUB CULTURAL UNCHIÑA	17	10	0	7	41	25	16	30
7	CLUB DEFENSOR CANCHULLCA	17	6	8	3	16	14	2	26
8	CLUB DEFENSOR CHUQUINGA	17	6	3	8	20	26	-6	21
9	CLUB SPORT PAIRACA	17	4	8	5	8	9	-1	20
10	CLUB SEÑOR DE ÁNIMAS	17	5	5	7	16	25	-9	20
11	CLUB HIJOS DE CANCHULLCA	17	5	4	8	20	26	-6	19
12	CLUB TRIUNFADORES DE PAIRACA	17	4	5	8	12	15	-3	17
13	CLUB FRATERNAL CHUQUINGA	17	4	5	8	10	18	-8	17
14	CLUB ESTRELLA CHALHUANCA	17	4	4	9	18	26	-8	16
15	CLUB CANARIOS SAN FCO. DE ASIS	17	3	6	8	11	22	-11	15
16	CLUB A.P. ANCCOCUAYO	17	3	5	9	9	23	-14	14
17	CLUB JUVENTUD CHALHUANCA	17	3	5	9	9	25	-16	14
18	CLUB V.R. CHACCARAHUA	17	2	4	11	13	32	-19	10

TABLA DE VOLEY GRAN FINAL Y PREMIOS (07- JUNIO)

PUESTO	INSTITUCIONES	PJ	PG	PP	WO	SF	SC	DS	PTS
1	CLUB DEFENSOR CHUQUINGA	17	16	1	0	32	5	27	33
2	CLUB DEFENSOR CANCHULLCA	17	15	2	0	31	6	25	32
3	CLUB SPORT PAIRACA	17	14	3	0	30	9	21	31
4	CLUB SEÑOR DE ÁNIMAS	17	14	3	0	30	10	20	31
5	CLUB PROGRESISTA UNCHIÑA	17	14	3	0	28	8	20	31
6	CLUB V.R. CHACCARAHUA	17	13	4	0	29	9	20	30
7	CLUB HIJOS DE CANCHULLCA	17	11	6	0	24	13	11	28
8	CLUB STA. ROSA DE PAUCARAYA	17	9	7	1	22	13	9	25
9	CLUB TRIUNFADORES DE PAIRACA	17	8	9	0	17	21	-4	25
10	CLUB CULTURAL UNCHIÑA	17	7	10	0	16	20	-4	24
11	CLUB JUVENTUD PAHUAYA	17	6	11	0	12	25	-13	23
12	CLUB TERMAL PINCAHUACHO	17	6	10	1	15	25	-10	22
13	CLUB ESTRELLA CHALHUANCA	17	5	11	1	12	25	-13	21
14	CLUB JUVENTUD CHALHUANCA	17	5	11	1	10	26	-16	21
15	CLUB UNIÓN PILLCOHUARA	17	4	12	1	12	27	-15	20
16	CLUB A.P. ANCCOCUAYO	17	2	15	0	4	33	-29	19
17	CLUB FRATERNAL CHUQUINGA	17	3	12	2	7	29	-22	18
18	CLUB CANARIOS SAN FCO. DE ASIS	17	1	12	4	7	33	-26	14

EQUIPO DE VOLEY DEL CLUB DEFENSOR CHUQUINGA TRI-CAMPEÓN 2009

EQUIPO DE VOLEY TRI-CAMPEÓN: Cap. Clarisa ESCALANTE PINELLA-Cap. Vilma, LORENA PAREJA- Rocío, GARAY FIGUEROA- Rosario AICHO ALLAUCA-Chery! ANAMARÍA PADRÓ- Thalía SUAREZ ALLAUCA-Erika GUZMÁN ESTACIO-Ruth GARAY FIGUEROA- Laura CHACÓN...

CLUB : DEFENSOR CHUQUINGA

PRESIDENTE : Bernadino GUZMÁN PALOMINO

ENTRENADOR : Alfredo AICHO ALLAUCA

DELEGADOS : Hipólito ACUÑA TAMAYO- Gonzalo ROMÁN HERRERA Orlando GARAY HUANCA-Antonio LIMASCCA QUISPE.



**CLUB DEPORTIVO PROGRESISTA HIJOS DE UNCHIÑA
CAMPEÓN DE FÚTBOL FEDICHAL 2009**



*Felicitaciones
Campeonas!*

COLUMNA DE MICROCOMENTARIOS

LA CULMINACIÓN DE UNA DE LAS TORRES DEL SANTUARIO

En la semana previo a la Fiesta Mayor de Apurímac, en homenaje al Señor de Ánimas, se concluyó con la construcción de una de las torres del Santuario, que aún faltaba concluir. Ahora falta los acabados de la parte interior y exterior que posiblemente se concluya con los fondos provenientes de sus oferentes. Por el momento hay un ofrecimiento del señor: Augusto Valencia, Presidente del Club Provincial Aymaraes con sede en la ciudad de Lima, para el revestimiento del frontis del Santuario. También hay ofrecimientos para colocar las puertas de hierro y los acabados del piso.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES (UTEA) - EN CHALHUANCA EXAMEN DE ADMISIÓN 2009-II: DÍA DOMINGO 30 DE AGOSTO



Facultades de:

- Contabilidad - Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

INICIO DE LABORES ACADÉMICAS EN CHALHUANCA:

01 DE SETIEMBRE 2009

INFORMES : Plaza Bolívar costado del mercado Cel: 983 683636

COFOPRI

El día 10 de agosto del 2009, se hizo presente en la ciudad de Chalhuanca, un equipo de personas integrantes de COFOPRI, al mando de Walter Velasque Alarcón, organismo de Formalización de la propiedad Informal, entidad que depende del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. La visita de constatación fue casa por casa, donde dejaban un aviso, para que se aproximen a su centro de operaciones de COFOPRI, ubicado en la casa del Sr. Rolando Félix Marroquín, donde los propietarios eran empadronados para que puedan obtener su **TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO**.

Para dicho empadronamiento llevaban consigo algunos documentos: DNI vigentes, Contrato de compra venta- y/o Escritura pública, testamento, higuelas, etc. Y luego recibos de agua, luz u otro servicio, que acrediten como propietarios de inmuebles en el radio urbano de la ciudad.

DONACION DE ROPAS POR EL CENTRO UNIÓN HIJOS DE PAIRACA, RESIDENTES EN LIMA

Con ocasión de la fiesta patronal del Apóstol Santiago, del 25 de julio en la comunidad de Pairaca, los hijos residentes en la capital de la república, agrupados en el Centro Unión Hijos de Pairaca - Lima, bajo la dirección del Sr. Guillermo Roldán Cahuana y su junta directiva, hicieron llegar su donación consistente en ropas. Tal como se encuentra comunicado a través de su oficio N° 107-2009/CDHP, del 16 de julio del 2009 remitido al Señor Juan Mallma Cahuana, Presidente de la Comunidad Campesina de Pairaca -, del cual "se siente complacido de cumplir un compromiso de entregar ropa en la semana de la fiesta grande del pueblo del 25 de julio".



En tal sentido, la distribución de la ropa fue dirigida a los hombres y mujeres mayores de 50 años de edad..

Por su parte el Club Chahuanca, bajo la presidencia del Sr. Percy Orlandi Félix Quillama y su Junta directiva, distribuyó ropas en la puerta de la Gobernatura Provincial, de la ciudad de Chahuanca, el día 30 de julio del 2009. De esta manera, se dio apoyo a la gente pobre de escasos recursos económicos de la ciudad de Chahuanca.

Felicitaciones

EL CLUB CHALHUANCA



PROGRAMA RADIAL "CHALHUANCA Y SUS 4 BARRIOS"

RADIO IMPERIAL
1440 AM.
Domingos
de 11 am a 12 m.

WALDEMAR PATIÑO GUDIEL
DIRECTOR - CONDUCTOR

Invitaciones a fiestas patronales -
Cumpleaños - Actividades y otros.

Urb. 13 de Octubre Mz. D t. 24 S.J.M.
Telf.: 276-6301 / 277-0341
Cel: 9622-7950 Radio: 291-3012

CENTRO MÉDICO DEL CORAZÓN CARDIO SALUD

Del Dr. Luis Alberto Buleje Terrazas

Cardiólogo chahuanquino y chilcaño

- Especialista en enfermedades del corazón y grandes vasos periféricos, arteriales y venosos.

- Enfermedades congénitas del corazón: Niños y adultos.

- Cirugía: cardiovascular by-pass del corazón y cirugía de cambio de válvulas.

Además ofrece servicios cardiovasculares:

- Evaluación cardíaca y vascular completa.
- Evaluación especializado del corazón con exámenes: KJ-Eco, Ecocardiografías y ecocarótida - Pertusión miocárdica - Cateterismo cardíaco - Mapa y Holter. Prueba de esfuerzo.

El doctor Luis Alberto Buleje Terrazas, es cardiólogo del Hospital Almenara: del Instituto Nacional del Corazón (INCOR) y cardiólogo de la Clínica San Pablo - Surco. Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Federico Villarreal y Ricardo Palma, con estudios realizados: Sao Paulo (Brasil) y Madrid (España).

CONSULTORIO EN LIMA

Jr. Carabaya Nº 1011 Of. 5 Segundo Piso
Lima, Telef. 426-9585.

CONSULTORIO EN SURCO

Calle La Luna Nº 190 Urb. San Roque - Surco,
Teléfono 268-0235 / 282-2977.
Celulares 9965-90590 / 9934-93303

**¡NO ESPERE DE TENER UN INFARTO
PARA IR AL MEDICO!**

**ANTES DE QUE SE PRESENTEN LOS MALES, VISITE
AL DR. LUIS ALBERTO BULEJE TERRAZAS**

- * Atención del niño y del adolescente
- * Control de crecimiento y desarrollo
- * Estimulación temprana
- * Aplicación de vacunas
- * Tratamiento del asma y alergia infantil
- * Servicio de Psicología infantil y terapia del lenguaje

CENTRO PEDIÁTRICO "LOS OLIVOS"

DR. GUIDO RAMÍREZ PÉREZ
MÉDICO-PEDIATRA

Profesor de Pediatría de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con estudios de especialización en el Hospital del Niño (Perú) y en Europa (Italia).

Consulta: Lunes a Sábado de 4 a 9 p.m. Otras horas previa cita

Jr. Los Castaños 1174 URB. COVIDA
TELF.: 522-4946 (Alt. Cdra. 11 Av. Carlos Izaguirre)

ESTUDIO JURIDICO, CONTABLE LABORAL Y TRIBUTARIO

Consultoría y Asesoramiento a Personas
Naturales y Jurídicas

Jorge Felipe Román Mora
Contador, Abogado, Auditor Tributario

Jr. Tahuantinsuyo N 433, 1er Piso
Urb. Zárate, S.J. de L.



ESTUDIO JURIDICO

Patiño Alata

Gilmer Patiño Alata
ABOGADO

Regidor de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo

Jr. José Gálvez Nº 895 - V.M.T Teléfono: 283 5994
Celular: 993-87074 Sala de Regidores: 281-0553
E-mail: gilmerpa@hotmail.com



Centro Odontológico Huaylas...

Hermer O. Estacio Pinares - Cirujano Dentista



Atención para toda la familia...

Av. Huaylas 588 2do. Piso - Chorrillos

Tel: 592-6177 / 9856-9286

dent_hep@hotmail.com



- Curaciones (luz halógena)
- Prótesis (fijas - totales - parciales)
- Endodoncia
- Ortodoncia
- Blanqueamiento

Estudio Carrasco Calderon Villegas y Sarmiento Abogados.

Roberto Villegas Patiño
Abogado

Jr. Pablo Bermúdez 143 Of. 401 - Cercado de Lima
Teléfono: 424-3047 Celular: 99988 4403



RESTAURANT ANTICUCHERIA EL PARAISO APURIMEÑO

Les ofrece anticuchos sin palo y sin huequitos, pancitas y carne a la parrilla. Atendemos todo compromiso social y los domingos el rico caldo de Patasca de 8.00 a.m. a 2.00 p.m.

La señora IGNACIA SAAVEDRA QUINO Y LUCIO ZAMALLOA TAPIA, los espera.

Visite y coma rico en el Paraiso Apurimeño

☎ **4709452**

Av. José Leal Nº 787-Lince
Entre José Días y Manuel Corpancho, cercado de Lima

MEDICINA INTERNA CARDIOLOGÍA EMERGENCIAS

DR. VLADIMIR MOLINA PATIÑO
CMP 24570 - R.N.E. 12302

CONSULTORIO

Av. Pedro Miota 855
Urb. Amauta - S.J. de Miraflores
Telf.: 466 0808 Cel.: 9720 3556
vimopa@hotmail.com



Clinica Chorrillos
Av. Guardia peruana Cdra. 8
☎ 467 1453

ESTUDIO CONTABLE Vargas Roman & Asociados

SISTEMA MANUAL Y
COMPUTARIZADO,
TRIBUTACIÓN AUDITORIA
Y BALANCE

CESAR VARGAS TERRAZAS
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

Jr. Akapana Nº 1367 Urb. Mangomarca Zárate
Telefax: 459-2975 Celular: 9967-5963
msn.cesarvargast@com.pe





Carretillas Andina Jupesco

FABRICA DE HERRAMIENTAS JUPESCO HNOS. S.A.C.

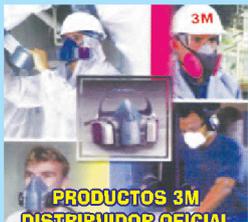
Distribuidor Oficial: Ferretería Jupesco Hnos. S.A.C.
jupesco@yahoo.es



Fabricación de piezas y partes de maquinarias industriales.



Fundición, Bronce, SAE 40-64 62-65, FIERRO FUNDIDO



PRODUCTOS 3M
DISTRIBUIDOR OFICIAL



Estudio, implementación, elaboración, y montaje de Campamentos de trabajo para todo tipo de clima (100-5000 personas)

FABRICA Y DEPÓSITO:
KM. 26.500 PANAMERICANA NORTE
Telefax: 548-4858 Nextel: 9817*8855 RPM. *85357

OFICINA:
Av. Gerardo Unger N° 1053 - 1057 S.M.P
Telfs.: 534-1013 / 534-7533 Telefax: 534-2070
Nextel: 9819*3357 RPM. *85356

SUCURSALES:
• Av. Grau - La Victoria 194A Telefax: 4314805
Nextel: 9819*3356 RPM. *85363
• Av. Paseo La República 678 Lima Telf.: 330-1082 RPM. *85360
• Tda. y Depósito - Hualar Av. Jorge Chávez 649 Telefax: 246-3615



APUESTA POR TU PAÍS COMPRA EN FARMACIAS PERUANAS



Farma

San Bartolomé S.A.C.

¡Protege su salud y economía!

CONSULTORIOS: CON MÉDICOS ESPECIALISTAS

MEDICINA GENERAL de Lunes a Viernes de 6 pm a 9 pm.
PEDIATRIA, DERMATOLOGÍA, GINECOLOGÍA Y ODONTOLOGÍA: Previa Cita

LABORATORIO Y ANÁLISIS CLÍNICOS
de Lunes a sábado de 8 am a 12 m.

Lunes a Sábados de 8:00 am a 12:00 m.

AHORA ATENDEMOS "FORMULAS MAGISTRALES" (Preparados)

- * ANÁLISIS CLINICO POR TECNOMED: a costos realmente bajos y alta tecnología (OFERTAS)
- * INTERBANK DIRECTO : tus pagos y operaciones cada vez mas cerca y con el mejor horario 9 am - 9 pm.
- * WESTERN UNION: Reciba su dinero de cualquier parte del mundo.



Dr. Zamora y esposa homenajeados por la Municipalidad de Los Olivos

COMPLETAMENTE GRATIS
Inyectables, Medida de presión, campañas de salud los sábados

ATENCIÓN A DOMICILIO
485-7830

Nuestros Locales:
INDEPENDENCIA Av. Carlos Izaguirre 130
LOS OLIVOS: Av. Antunez de Mayolo 1600
Av. Carlos Izaguirre 906 / Av. Los Alisos 784
Proximamente en la Av. Universitaria - esquina de Tomás Valle

SENSACIONAL TARDE TAURINA

CONMEMORANDO EL 123 ANIVERSARIO DEL

"Señor de Animas"

PATRONO DE CHALHUANA - AYMARAES - APURIMAC
MAYORDOMOS Y CAPITANES DE PLAZA

CONSEJO DIRECTIVO DEL CLUB DEPORTIVO SOCIAL
"SEÑOR DE ANIMAS" COMITE DE DAMAS - SEDE LIMA

CARTEL DE TOREROS PROFESIONALES

DOMINGO 13 DE SETIEMBRE 2009



LOCAL: ESTADIO C.N. JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN
AV. NICOLAS DUEÑAS 555 - CERCADO DE LIMA

YAWAR FIESTA

DOMINGO 13 DE SETIEMBRE 2009

EN HOMENAJE AL 123 ANIVERSARIO DE LA APARTICIÓN DEL MILAGROSO

"SEÑOR DE ANIMAS"

CONO SUR - PATRONO DE CHALHUANCA - AYMARAES - APURIMAC

TOREROS PROFESIONALES

Vicente Bejarano "España"

Fabián Pareja "El Fabi" "Perú"

RICHARD ARENA BANDERILLERO "FERIA DE ACHO"

ORGANIZA: LA JUNTA DIRECTIVA, EL COMITE DE DAMAS EN COORDINACION CON LOS PRIOSTES Y CAPITANES DE PLAZA SR. ANDRES PIMENTEL ROMÁN Y SRA. DIANA VILLEGAS CANO DE PIMENTEL E HIJOS



LOCAL: PLAZA DE TOROS MAMARA
AV. LATINOAMERICANA N° 201 V.M.T.

GRAN KERMESSE TOMBOLA APURIMEÑA

Ven, Baila y goza al Son de nuestra música y otros ritmos de actualidad.

No faltes habrán premios y sorpresas!



CLUB APURIMAC

27 DOMINGO
Set.
11:00 am

ORGANIZA: CONSEJO DIRECTIVO Y COMITE DE DAMAS DEL CLUB DEPARTAMENTAL APURIMAC

Exquisitas viandas típicas
Regalos y sorpresas

AV. BRASIL 259 - LIMA TELF: 424-3916